

HA ESTALLADO UNO DE LOS CAÑONES FANTASMAS

SITUACIÓN ESTACIONARIA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

AMPLIACION

Nueva pausa en la batalla. Ha habido ataques y contraataques locales desde el Avre al Ancre. Los ingleses han mejorado un poco sus líneas.

Al otro extremo del campo de la tucha, al Sur del Oise, los franceses han evacuado e saliente de la selva baja de Coucy. Desde que los ingleses se retiraron de la región de La Fere quedaba ahí un ángulo peligrosísimo que podía ser atacado por los alemanes de frente y de flanco. A juzgar por las precisiones geográficas que se da en los partes de ambos beligerantes, los soldados de Foch se han replegado a posiciones ya preparadas y que unen sus trincheras del Sur de Noyon con las del bosque de Pinon, al Norte del Aisne, por Coucy-le-Chateau.

Tal vez el mando teutón continúe empujando aquí para obligar a Foch a distraer reservas. Mas no hay que olvidar que los franceses son dueños de la altiplanicie del Soissonais, y que esto da a sus defensas de la región del Aisne una solidez magnífica.

Indudablemente, los generales del Kaiser, si están decididos a proseguir la batalla de Amiens de una forma ó de otra, va golpeando frontalmente ó bien atacando de modo indirecto, han de cuidarse mucho de su flanco izquierdo.

El frente actual en Picardía ó Isla de Francia es muy parecido al antiguo, pero favorece a los aliados desde el Sur de Roye al Oise. El empujón alemán llevó a los ingleses a los límites occidentales de Albert. El vértice del ángulo saliente germano, que estaba al Oeste de Roye, está al Oeste de Montdidier. Pero pasada dicha población, las cosas mejoran para los enemigos de Alemania.

Efectivamente, si la línea toca, más abajo de Roye, en los mismos pueblos y bosques que tocaba en marzo del año pasado, engloba el macizo arbolado de Lassigny y cruza el Oise, no en Prímpez, sino en las inmediaciones de Noyon. De ello resulta que las alturas dominantes que en 1917 eran de los alemanes son hoy de los franceses, los cuales poseen, por lo tanto, observatorios excelentísimos para su artillería.

Obsérvese que cada vez que los teutones han atacado por Amiens, Foch ha lanzado ofensivas tácticas desde el Sur de Roye al Este de Noyon. Esto debe embarazar mucho a los germanos, y de ahí su presente ofensiva en las selvas de Coucy y parajes próximos.

La situación se va aclarando estratégicamente. Los mandos respectivos necesitan, para obtener decisiones, echar mano de sus reservas y utilizarlas donde crean que el adversario ofrece puntos débiles, susceptibles de penetraciones en cuña.

Hindenburg tiene dos caminos. O insistir en los ataques frontales sobre Amiens, ó llevar la batalla arriba, al Artois y las Flandas. Aseguran de Holanda que guarda en Bélgica tropas numerosísimas. ¿Acometerá con ellas a los belgas bruscamente? Los belgas guarnecen hoy un sector relativamente grande, desde Lombartzide y Nieuport, a orillas del mar, hasta el Sur de Dixmude, que comprende todo el antiguo «shoore» inundable. En esa región baja y encharcada libróse una pugna atroz allá por octubre y noviembre de 1914. Los jefes militares de Bélgica recurrieron entonces a la inundación y obligaron a los alemanes a transportar su esfuerzo al saliente de Ipres.

Detrás de los belgas está Dunkerque, con su zona inundable también y su campo atrincherado, que interceptan la ruta de la playa. Pero si rompieran el frente del Rey Alberto, podrían los germanos colocarse a espaldas de los defensores de Ipres y amenazar las colinas del Norte de Warneton y el cruce ferroviario de Saint-Omer.

Los ingleses, de fiyo, no descuidarán su extrema izquierda y mantendrán en la cuenca del Lys reservas suficientes.

Se viene diciendo que se preparan grandes operaciones en el frente de Italia. A juzgar por los informes que llegan de Roma, los austriacos han reforzado sobre todo sus ejércitos del Trentino, desde el valle Giudicaria al Este de Val Sugana. Se agrega en estas noticias que los alineamientos hapsburgueses en el Piave no parecen muy amenazadores.

Verdaderamente, el asalto por el Piave no daría a Austria más resultado—si fuera seguido de victoria—que la ocupación de Venecia y de Treviso. En cambio, un empujón feliz por el Trentino, repetición de la maniobra fracasada de mayo y junio

de 1916, obligaría al ejército italiano a un repliegue estratégico muy amplio. Los britanos de Plumer están en el centro izquierdo de Armando Diaz, al Sur de la meseta de Asiago y al Oeste del Brenta. Más al Oeste, las líneas italianas se apoyan fuertemente en las montañas y pueden ser defendidas largo tiempo...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 8.—Comunicado del medio día.—La noche se ha caracterizado por violentas acciones de artillería, especialmente en la orilla izquierda del Oise.

Nuestros reconocimientos han sido muy activos y han proporcionado prisioneros. En la orilla izquierda del Mosa y en Argona, golpes de mano enemigos han fracasado. Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 8.—Comunicado de la tarde.—Durante la noche hemos avanzado ligeramente nuestra línea en la orilla Sur del río Somme, al Este de Vaure, bajo Corbin. Al Norte del Somme hemos capturado varios prisioneros y una ametralladora en los alrededores de Neppville-Vitasse.

El fuego de artillería enemigo ha aumentado durante la noche en todo el frente británico. Fuerte bombardeo enemigo de gases asfixiantes se ha verificado entre Lens y el canal de La Bassée, al Este de Armentieres. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 8.—Frente occidental de la guerra.—En el frente de batalla de ambos lados del Somme se concretó la actividad entre ambos bandos a luchas de artillería.

Se malograron, con fuertes pérdidas para el enemigo, varios ataques parciales ingleses en el bosque de Hanbard y de los franceses cerca de Grivesnes.

En la orilla Sur del Oise, nuestros éxitos del 3 de abril obligaron al enemigo a evacuar todavía, en la noche del 6 al 7 de abril, partes de sus posiciones entre Bichancourt y Barisis.

Ayer por la mañana continuamos nuestros ataques, rechazando al enemigo a la orilla occidental del Ailette, después de haberlos apoderado de Pierremande y de Folembray.

Columnas enemigas que retrocedían desde Bichancourt a lo largo del Oise, fueron cogidas de flanco en la orilla Norte de dicho río, por nuestro fuego de ametralladoras, siendo diezmadas por nuestro fuego de ametralladoras y sufriendo cuantiosas bajas.

Nuestras tropas, que avanzaban en la orilla Este del bosque de Coucy y por Barisis, asaltaron el macizo montañoso situado al Noroeste de Folembay, avanzando hasta Verneuil.

El número de los prisioneros cogidos ha aumentado en 2.000 hombres.

Al anochecer revivió la lucha de artillería delante de Verdun.

El capitán barón von Richthofen alcanzó sus victorias aéreas números 77 y 78, y el teniente Vekhoff la suya número 23.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 8.—No hay nada nuevo que señalar en el frente Sudoeste. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 8.—Ayer hubo acciones de artillería para hostigar al enemigo en todo el conjunto del frente. Los trabajos de reconocimiento fueron especialmente notables al Oeste del Garda y en el valle de Lagarina.

En la meseta del Asiago, las patrullas británicas atacaron en varios puntos las líneas avanzadas del enemigo, matando a la guarnición de un puesto avanzado y regresando con prisioneros. (T. S. H.)

EXAGERACIONES TURCAS

No ha habido tal batalla en Palestina.—Londres 8.—El ministro de la Guerra publica la siguiente declaración: «Los partes oficiales turcos de fecha 4 y 5 de abril, que describen el curso de los acontecimientos al Este del Jordán, entre el periodo del 24 de marzo al 4 de abril, y pretenden que las armas turcas han obtenido pleno éxito, son completamente exageradas y tergiversadas.

Nuestros ataques fueron en realidad incursiones, después de cuya feliz ejecución nuestras tropas se retiraron, habiendo infligido considerables bajas al enemigo, cogiendo 700 prisioneros, entre los cuales hay algunos alemanes, cuatro cañones, numerosas ametralladoras, algunos cañones automóviles, y después de haber hecho grandes destrozos en el ferrocarril del Hedjaz en las proximidades de Anman.

La única indicación hecha por el general Allenby acerca de la pretendida energética persecución turca mencionada en estos comunicados es el hecho de que el día 1.º de abril nuestra retaguardia fué atacada por un pequeño cuerpo de unos 500 turcos, que fueron fácilmente rechazados. (T. S. H.)

BOMBARDEO DE PARIS

Continúa el cañoneo.—París, 8.—Oficial.—El bombardeo de la región de París por un cañón, continuó ayer.

No hubo víctimas. (Agencia Radio.)

Se confirma que un cañón ha estallado.—París, 8.—La noticia de hace algunos días, anunciando la explosión de un cañón de lar-

go alcance al bombardear París, se ha confirmado, de procedencia segura.

El 25 de marzo tuvo lugar la explosión, a consecuencia de la cual murieron un oficial y nueve hombres. (Agencia Radio.)

¿Una protesta del Papa?—Roma, 8.—Parece que, a causa del bombardeo de la iglesia de París, el Papa ha testimoniado a Berlín su reprobación por este acto, contrario a las leyes humanas y divinas, y con este fin ha dirigido a la nunciatura de Munich una declaración que ha llegado a manos de monseñor Chioppa, auditor apostólico. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

No ha cambiado la situación.—Londres, 8. La situación en el frente occidental no ha cambiado.

El ataque general que se esperaba no se ha desencadenado, suponiéndose que esto es debido a que los alemanes no han podido trasladar su artillería pesada al lugar donde intenten atacar con mayor fuerza.

El corresponsal del «London Times» dice que el proyecto del enemigo de romper las líneas francobritánicas continúa sin realizarse. Los alemanes están en un saliente que hace su situación menos favorable de lo que era hace una semana, y probablemente se encontrarán bastante apurados en un porvenir muy próximo.

El corresponsal del «Morning Post» dice que los repetidos ataques en todo el conjunto de nuestro frente han hecho que el enemigo tenga que sostener grandes fuerzas para las pequeñas ventajas de terreno que ha obtenido, haciendo que su situación general haya empeorado.

Desde el viernes por la mañana, compactas divisiones han hecho innumerables intentos para avanzar a todo lo largo del frente cerca de treinta millas. Nuestros rápidos contraataques sólo permitieron al enemigo realizar éxitos de poca importancia.

La batalla ha sido extraordinariamente violenta en todas partes, y el enemigo ha demostrado una tenacidad inaudita.

Desde las primeras horas de la mañana hasta la caída de la noche, su infantería se esforzaba de intentar atravesar la cortina de fuego de nuestra artillería y ametralladoras, y en muchos puntos, su constante exposición en campo abierto nos dió grandes ventajas.

Esta es la situación general, que no ha traído mejora alguna al enemigo. (T. S. H.)

Juicios de la Prensa francesa.—París, 8.—Resumen de la Prensa de esta mañana: Civrieux escribe en «Le Matin»: «Debemos esperar acontecimientos próximos y seguir una dirección análoga a la de los últimos días, pues los enemigos se ven obligados a intentar los mismos objetivos generales.»

El general Berthaut escribe en «Le Petit Journal»: «Continuamos destruyendo las divisiones alemanas.

En tanto que proseguimos esta táctica, nuestras reservas y nuestras masas de maniobras permanecen disponibles en manos de los jefes.

Son estas las condiciones esenciales para asegurar la posibilidad de emprender una acción a nuestra vez.»

Rousset dice en «Le Petit Parisien» «que no es dudoso que ahora debe reanudarse, en un plazo más ó menos corto, la avalancha, que será tanto más violenta cuanto que es hoy el único procedimiento a emplear.

Si esta vez tampoco da un provecho muy apreciable, el espíritu público quedará muy afectado en Alemania.» (Agencia Radio.)

Resultado satisfactorio.—Londres, 8.—El fracaso decisivo de las operaciones del viernes ha sido causa tal vez de que los alemanes atacaran ayer con menos vigor y nuestros soldados no tuvieron dificultad para rechazar todos los asaltos serios. El resultado de dos días de lucha pudo ser considerado con satisfacción. (T. S. H.)

LOS RUSOS

El mando de las tropas alemanas en Ucrania.—Zurich, 8.—El general von Eichhorn ha llegado a Kieff, encargándose del mando supremo de las tropas alemanas de Ucrania. (Agencia Radio.)

Karkhoff, en estado de sitio.—Moscou, 8.—Dicen los maximalistas, que en Karkhoff se ha declarado el estado de sitio.

Todos los criminales cogidos en fraganti serán fusilados inmediatamente.

Los soldados del primer destacamento revolucionario de Orel, declarados fuera de la ley, deben ser detenidos, como traidores a la revolución, por su deshonrosa conducta. (Agencia Radio.)

Las negociaciones con Turquía.—Moscou, 8.—Las negociaciones entre la Dieta del Cáucaso y Turquía continúan. Turquía ha pedido cese del reclutamiento del ejército nacional del Cáucaso. La Dieta ha rehusado categóricamente. La formación de los regimientos nacionales continúan con entusiasmo. Jóvenes y viejos se alistan en gran número. (Agencia Radio.)

CARTA DE ITALIA

Polonia. Roma, marzo. Coincidiendo con la paz de Brest-Litovsk, Alemania ha empezado su nueva ofensiva

contra Polonia. Sería pueril el pretender restarle importancia. Esta ofensiva a que nos referimos, aunque puramente política, ó, por mejor decir, en el papel, es corolario fatal de la campaña militar que dió al traste con la dominación rusa en el antiguo Ducado de Varsovia y acaso el antecedente necesario de futuras operaciones guerreras que resuelvan definitivamente la secular cuestión polaca en favor del pangermanismo.

La Prensa alemana y la germanófila de los países neutrales ha iniciado un ataque con los mismos torpes sofismas con que ha pretendido justificar otras veces; desde el principio de la guerra, sus bárbaros actos y sus actitudes incíviles.

Veamos cómo intentan presentar al Mundo la tragedia de Polonia, reducida a la mínima expresión de un problema infantil:

Polonia, dicen, era una nación que gemía acorrotada por el régimen zarista; es más, de nación ya ni la voluntad le quedaba, puesto que los anhelos de reconstituir su unidad reduciéndose a metas aspiraciones individuales; había polacos, pero Polonia no existía de mucho tiempo atrás. Cuando he aquí, continúan los apologistas del prusianismo, que los ejércitos alemanes libran a los polacos de la ominosa esclavitud rusa y se erige Alemania en curadora de los destinos de aquel pueblo.

¿Cómo corresponde Polonia a tanta magnanimidad? Con la ingratitude, con el loco orgullo del Segismundo calderoniano, a quien fuerza será reducir a que arrastre cadenas de nuevo en castigo de su osadía.

Polonia, según ellos, exige de sus libertadoras territorios que pertenecen ya a Alemania; bien a Austria, ora a cualquiera de las caóticas nacionalidades surgidas en el fragor de la revolución rusa. Demoslo por cierto. Pero inquiramos, no más que someramente, cuáles podían ser las aspiraciones de los polacos en el momento de estallar la guerra europea. ¿Qué era Polonia en resumidas cuentas? ¿Qué significación tenía este nombre para el más ignorante lector de periódico, como para el más avisado diplomático, en último término?

Polonia era una nación sacrificada al interés de los Estados, que se repartieron en diferentes ocasiones sus despojos en aras de conveniencias circunstanciales, y tal vez fatales. Ahora no reclama imperio alguno sobre territorios ajenos, sino únicamente la reconstitución de su unidad.

No es exacto que los polacos, como afirman insidiosamente algunos propagandistas germanófilos, hayan mostrado su conformidad con el ficticio derecho constituido, bajo el cual han vivido subyugados. Basta querer recordar. De un siglo a la fecha no ha habido en Europa movimiento alguno contra la tiranía que no haya tenido heroica repercusión en Polonia. Más de una vez el sacrificio de los polacos ha sido escudo de la libertad de otros pueblos. No es esta la primera ocasión en que el destino unge con sangre la hermandad de Bélgica y Polonia. No es la primera ocasión en que de los Carpatos a los Apeninos se responden los ecos con que invocan la libertad polacos é italianos. 1830, 1846, 1863. He aquí tres fechas que tienen el perfume de inmortalidad de algunos epítafios.

Los polacos se han convencido pronto de que la supuesta independencia, pomposamente proclamada bajo los auspicios del Kaiser de Alemania y del Emperador de Austria, era una máscara falaz del pangermanismo. Los mismos comentarios de la Prensa oficiosa alemana demuestran a las claras los propósitos de anexión que mueven a los Imperios centrales con respecto a Polonia. Los polacos, dicen, son incapaces de gobernarse por sí mismos; compárese, añaden, la situación de los que eran súbditos alemanes ó austriacos con la de aquellos a quienes el Gobierno ruso había concedido una cierta autonomía en la administración. El resultado evidente, aseguran, no puede ser más desfavorable a la capacidad de los polacos para el Gobierno de su nación.

Semejante aseveración es falsa. En primer lugar, la supuesta autonomía rusa no existía entre las mallas de la burocracia zarista; por otra parte, los polacos de Alemania, lejos de tener consideración alguna en calidad de tales, hanse visto siempre privados de la condición de súbditos del Imperio, que no ha tenido más política con ellos que la exterminación; recuérdese a este propósito la expropiación de tierras de los polacos alemanes, que dió lugar a tan ruidosos incidentes pocos años hace.

Sin duda a esto se refieren algunos comentaristas favorables a Alemania, al hablar de la misión colonizadora del Imperio de los Hohenzollern.

En Austria, por el contrario, donde les ha sido reconocido a los polacos el ejercicio de derechos políticos, han demostrado en todo momento, no sólo su capacidad administrativa, sino el profundo espíritu nacional, imposible de borrar, pese al despedazamiento de que fué víctima.

Revéase de otra parte el propósito francamente anexionista del pangermanismo con respecto a Polonia, en las referencias oficiales con que se intentó la constitución del nuevo reino bajo el cetro de un hijo del Kaiser.

El conde Andrassy ha dicho recientemente: «Polonia es la llave del Oriente; es necesario por lo tanto resolver la cuestión lo antes po-

sible si se quiere que los proyectos de Viena y de Berlín hacia el Este puedan resistir a la acción del tiempo y del enemigo.»

Ahora bien, los polacos se defienden heroicamente contra esta política austroalemana que pretende desconocer, en impudico provecho propio, el derecho de Polonia a su completa independencia.

Se defienden en todos los órdenes de la actividad; ejemplo de ello son los recientes motines de Cracovia, donde, por otra parte, los maestros han decidido suprimir el idioma alemán en las escuelas secundarias, enseñanza hasta ahora obligatoria.

En este punto inicianse, además, una discrepancia fundamental entre Austria y Alemania.

No ha mucho que la «Neue Zürcher Zeitung», órgano autorizadísimo de la opinión germanófila de Zurich, hacía notar a este respecto, con motivo de la paz de los Imperios centrales con Ucrania, «que el movimiento polaco habíase hecho amenazador en Austria, hasta el punto de verse el Gobierno obligado a decir que el Tratado en cuestión era susceptible de modificaciones en lo referente a la cesión de Chodim, consultando a los polacos.»

Los habitantes de la antigua Polonia rusa tampoco han cesado ahora en sus protestas seculares. Hasta el Sumo Pontífice ha llegado la voz del Consejo de Regencia polaco, sugiriendo al Padre Santo la recentísima respuesta que tanta impresión ha causado en el mundo católico, y donde de una manera expresa hace votos el Papa por que los polacos puedan gobernarse libremente. Obvio es hacer resaltar la importancia de tales declaraciones, hechas precisamente en el momento en que los invasores internan en Austria y Alemania a cuantos figuraban en las filas de la legión polaca, é imponen terribles contribuciones de guerra a los territorios a los cuales aseguran haber dado libertad y autonomía; en los mismos días en que son condenados por las autoridades alemanas, con fútiles pretextos, el presidente y consejeros del Consejo municipal de Lodz; cuando aún no se ha pagado en Austria el clamoreo suscitado por las denuncias hechas en plena Cámara por el diputado polaco Bawroski, dando lugar a la formidable oposición parlamentaria que a punto estuvo de derribar al Gobierno.

Es innegable la importancia que las protestas del Papa tienen, ya que el catolicismo constituye una de las más hondas raíces de la existencia de Polonia—el conde Karoly, a pesar de ser un convencido rusófilo, abogaba por la restauración de Polonia, como baluarte católico contra el cismatismo de sus vecinos,—y buena prueba de ello son las acusaciones de intolerancia lanzadas por los alemanes contra Polonia, no obstante subsistir en Alemania leyes de excepción, como la que prohíbe a los judíos ingresar en la oficialidad del Ejército.

Este catolicismo de Polonia, que constituye la inquebrantable unidad espiritual de los tres despojos en que fué dividida, es al propio tiempo la razón de la simpatía, con que los católicos todos del Mundo ven la causa polaca. Y será pueril que alguien pretenda sorprender una contradicción en la Santa Sede en las cordiales relaciones que el Vaticano mantiene con los protestantes ingleses y americanos, toda vez que, aparte el mayor incremento que va tomando el catolicismo romano en Norte América, nunca el protestantismo de Ultramar ha revestido el carácter agresivo é invasor del luteranismo germano.

Vano será discurrir con argucias, negando la universalidad de la causa polaca. El programa pangermanista aparece crudamente expuesto en un reciente artículo de la «Tägliche Rundschau», de donde entresacamos estas palabras: «Si no hubiese causa de guerra, habría que inventarla; toda guerra alguna debe ser guerra de conquista, para lograr más territorios a nuestra colonización.»

Enfrente de esta teoría avasalladora se levante en el Mundo la idea de libertad. Italia, cuya historia nacional es un perenne esfuerzo por la libertad propia, no puede por menos de reconocer como hermanos a los pueblos que luchan contra el mismo opresor. A este fin toman cada día más cuerpo los acuerdos italo Yugoslavos, y ya empieza a vislumbrarse la necesidad de colaborar en la realización de las aspiraciones polacas.

El Gobierno italiano fué el primero en reconocer el principio de la completa independencia de Polonia unida. Esta incondicional adhesión se deduce asimismo de los numerosos mensajes del Gobierno italiano y de los solemnes y unánimes votos de solidaridad repetidamente hechos a este respecto en el Parlamento de Roma.

Por lo demás, en el grandioso mitin celebrado por los polacos el pasado octubre en Petrogrado, al que asistieron todos los embajadores de las Potencias aliadas, el embajador italiano afirmó solemnemente la adhesión de Italia a las aspiraciones polacas en toda su integridad, aspiraciones que no son únicamente la restauración de un Reino desmembrado, sino el más elocuente símbolo de los imprescriptibles derechos en que se funda el principio de las nacionalidades.

He aquí, pues, como el nombre de Polonia es una bandera. Tanto peor para quien en una bandera no vea más que el trapo.

DI BLANDIN

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Comienzo de una cruzada

Hace pocos días se reunieron en una de las secciones del Senado los representantes de las Universidades.

En esa reunión, celebrada por iniciativa de doctor Royo Villanova, rector ilustre de la Universidad de Zaragoza y senador por aquel distrito universitario, fueron aprobadas unánimemente las siguientes proposiciones que presentó el propio iniciador del acto:

Que con motivo de la discusión del Mensaje y de la modificación de servicios, deje oír la Universidad su voz por boca del Sr. Carracedo, quien para hacerlo se atendrá a las notas que los demás señadores le enviarán inmediatamente, dando las orientaciones adecuadas.

Que una Comisión de los señadores residentes en Madrid visiten a los ministros de Instrucción pública y Hacienda, recabando para los próximos presupuestos aquellas variaciones indispensables a la mejor función docente en todos sus aspectos.

Que no se haga ninguna gestión universitaria por sus representantes en Cortes sin el previo acuerdo de todos.

Que se procure que el cargo de senador por la Universidad lleve aparejado el de consejero de Instrucción pública, mientras dure la representación parlamentaria.

Fue la reunión del Senado, en que tales acuerdos hubieron de adoptarse, el principio de una cruzada que puede conducir a muy satisfactorios resultados.

Que se emprenda con gran ardoramiento lo dice el discurso que acaba de pronunciar en Granada el rector de la Universidad de Madrid, y también senador universitario, doctor Rodríguez Carracedo.

Mostrábase el eminente hombre de ciencia asombrado de que existan a estas horas en España políticos que no reconozcan, porque no se dan cuenta de ello, la importancia de la instrucción pública.

Espera el Sr. Rodríguez Carracedo que ahora se les demostrará que mejorando la enseñanza es como ha de lograrse la regeneración de la patria.

Santa es la cruzada que los senadores universitarios emprenden. Merecerá la simpatía de toda la nación y merece desde luego el apoyo de todo buen patriota.

Al plantarse a esa empresa parece que se constituyen en ejecutores testamentarios del gran Costa, que en frase lapidaria dejó dicho como era menester que los españoles defendiesen a su patria con los libros en la mano.

Y bien sabido es que naciones que modernamente alcanzan gran pujanza llegaron a ser fuertes, no sólo por el ejercicio de las armas materiales, sino por haber simultaneado con ellas, acaso anteponiéndolas, esas otras armas que atañen más directamente a la inteligencia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de abril de 1868.—Ayer quedó firmado por el ministro de Estado, Sr. Arrazola, y el consel general de Liberia, D. Francisco Sementi y Bruguera, un Tratado de comercio entre dicho país y España. Este Tratado puede ser de un gran auxilio a nuestras posesiones del Golfo de Guinea y una gran base para el progreso de la civilización y del cristianismo en las costas occidentales de África. La República negra de Liberia parece dispuesta a servir de intermediaria en la unión de los intereses de la raza negra en África y las de los países europeos.

(De La Correspondencia de España.)

EN BARCELONA

ASAMBLEA POSTAL

Barcelona, 8.—Esta mañana se ha celebrado en el salón consistorial del Ayuntamiento la sesión inaugural de la primera Asamblea de funcionarios postales de España.

En el Vestíbulo de las Casas Consistoriales, la Banda municipal amenizaba el acto. A las once empezó este, asistiendo el inspector general del Cuerpo, D. Carlos Flores, el administrador principal de Correos de Barcelona, el inspector regional, el segundo jefe de estas oficinas, los inspectores delegados de la cuarta región, una representación del Cuerpo de Telégrafos, una de funcionarios de Hacienda y un representante de los carteros.

También estaban presentes los individuos de la Comisión organizadora, varios delegados del personal de Barcelona, del personal de Madrid, del de Zaragoza, del de Palma y de otras provincias.

Ocupó la presidencia el gobernador en representación del ministro de la Gobernación. A sus lados tomaron asiento el inspector general de Correos y el presidente de la Junta de Barcelona, el alcalde de Barcelona y el coronel D. Benito Márquez.

El Sr. Varela, presidente de la Junta, leyó unas cuartillas de salutación, encomiando la importancia de la Asamblea.

El alcalde dirigió un saludo a los asambleístas, dándoles las frases de cariño.

El gobernador manifestó que el ministro le había encargado saludara en su nombre a la Asamblea, expresando el deseo de que su labor redunda en beneficio de la patria.

Puso de relieve el desarrollo que han alcanzado los servicios postales, y prometió que transmitiría al Gobierno la impresión de que

los funcionarios del Cuerpo se habían reunido para mirar, más que por su mejoramiento, por los intereses generales del Estado.

Después de saludar a Cataluña y Barcelona, dió por inaugurada la Asamblea, retirándose la presidencia de honor.

Seguidamente el coronel Márquez, presentado a los asambleístas por el presidente de la Asamblea como presidente honorario de la Junta, tomó la palabra, declarando que anhelaba este momento para manifestar la satisfacción que sentía por haber sido honrado con la presidencia de la Junta.

Añadió con respecto a las Juntas de defensa, que tenía que decir que no se organizaron nunca con fin político, y cuantas sigan este derrotero tienen que ser destruidas, porque la opinión las considerará como organismos perturbadores.

Agregó que había constituido las Juntas de defensa con el solo propósito de velar por los elementos que las integran y trabajar en beneficio de la patria.

Después de recomendar a los asambleístas que mantengan este criterio, en la seguridad de que la nación, agradecida, les dará su recompensa, terminó diciendo: «Todo por el Cuerpo de Correos y por nuestra querida España.»

Este grito fué unánimemente contestado, y seguidamente se dió por terminado el acto.

La concurrencia que asistió fué extraordinaria.

La Banda municipal ejecutó una marcha a la salida de los asambleístas.

Esta tarde, en el mismo edificio, se abrió la Asamblea de carteros españoles.

LAS CORRIDAS DE AYER

En Valencia

Valencia, 8.—En la plaza de Toros se celebra hoy la novillada suspendida ayer por causa de la lluvia.

Se lidiaron seis bichos de Carvajal para las cuadrillas de Varellito, Méndez y Dominguez. La tarde es tristona; la entrada, buena al sol y floja a la sombra.

PRIMERO

Varellito veronica ceñido. El bicho toma cinco puyazos y mata un jaco.

Prieto y Vito clavaron dos pares y medio de rehiletes. Varellito hace una faena deslucida, admitiendo la intromisión del peonaje para dar cinco pinchazos y una entera delantera.

SEGUNDO

Un capitalista se arroja al ruedo y da unos capotazos.

Méndez da tres verónicas aceptables. El toro toma cuatro varas.

Méndez coloca un par de banderillas, sufriendo una arrancada de peligro, siendo aplaudido un pedón que da el capotazo. Luego hace una faena breve y adornada sobre la mano izquierda, y entrando bien deja una estocada buena, que le vale una ovación y la oreja.

TERCERO

Dominguín veronica apretándose, sacando la taleguilla rota. Palmas.

El toro toma cinco varas.

Morato y Cadenas cumplen con los palos. El diestro Dominguín hace la faena de muleta con poco lucimiento, a causa de ser el toro tuerto.

Da dos pinchazos y una estocada entera. Palmas.

CUARTO

Se llama Zambombito.

En los días que el toro ha estado en los corrales, el encargado le domesticó, consiguiendo que dejara limpiarle y darle de comer en la mano.

El bicho toma con gran bravura seis puyazos, dando otros tantos tumbos y mata tres jacos.

El público protesta del cambio de suerte. Vito clava un par superior.

Varellito sufre un desarme, saliendo perseguido.

Méndez mete oportunamente el capote. Muleta Varellito de pitón a pitón y da cuatro pinchazos, media estocada y una caída.

El toro es ovacionado al ser arrastrado.

QUINTO

Rabón. Méndez da siete verónicas buenas, en dos tiempos. Ovación.

También es ovacionado en quites.

Pone tres magníficos pares de banderillas. Hace una faena valiente y da media estocada ligeramente caída, que basta. Ovación y petición de oreja.

SEXTO

Méndez pide permiso para retirarse, por tener que salir en el correo de Madrid.

Dominguín torea muy bien de capa.

El novillo toma cuatro varas, por otras tantas caídas y cinco jacos muertos.

Dominguín brinda a un amigo. Hace una faena superior, con pases de rodillas y naturales, y agarra una estocada superior, que tumba sin puntilla. Ovación.

El diestro es sacado en hombros.

En La Línea

La Línea, 8.—Se lidiaron toros de Gallardo, que fueron bravos y nobles. Nacional estuvo colosal toreando de capa y de muleta, y superior matando. Rodalio, bien toreando, y mediano, matando. Moyano, bien y valiente en todo.

El banderillero Almendro en estado agónico.

Ciudad Real, 8.—Las últimas noticias del banderillero Almendro acusan gran pesimismo. Dicen de Puertollano que la noche anterior y la mañana de hoy la pasó el herido en

estado desesperado, habiendo perdido totalmente el conocimiento.

Se le siguen poniendo inyecciones de suero antiténico, de cafeína y de aceite alcanforado para reanimarle.

El estado del diestro es tan desesperado que los médicos se han retirado sin esperanzas de salvarle.

Desde esta mañana se halla en estado agónico.

Gavira y su banderillero Castiño no se separan de la cabecera del herido.

De Madrid ha llegado el doctor Albéniz, llamado por Gavira.

La esposa de Almendro ha llegado, procedente de Alicante.

Constantemente sufre el desventurado toro grandes vómitos de sangre.

La próxima amnistía

Zaragoza, 8.—El alcalde de ésta, Sr. Cerezo, ha recibido un telegrama redactado por los presos políticos que se hallan en el penal de Cartagena.

Le piden que el Ayuntamiento de su presidencia pida al Gobierno que conceda amplia amnistía.

El alcalde dará cuenta en la próxima sesión.

Homenaje a Usandizaga

San Sebastián, 8.—El Ayuntamiento tratará en la próxima sesión del homenaje al maestro Usandizaga.

Se proyecta crear una beca de su nombre en la Academia municipal de Música.

También se publicará un folleto con su biografía y se colocará una lápida en la casa que nació, invitando a este acto al Ayuntamiento de Madrid.

ANDALUCÍA

El nuncio en Almería.

Almería, 8.—El nuncio de Su Santidad continúa esta tarde las visitas.

En el Monte de Piedad fué recibido por el Consejo de Administración. Recordó las dependencias del establecimiento, elogiando la organización y la distribución.

Mañana, a las doce, visitará el Ayuntamiento. Será recibido por la Corporación en la puerta del edificio, bajo mazas y con la Banda municipal.

Marchará el miércoles con rumbo a Cádiz, a bordo del Almirante Lobo.

La jura de bandera.

Almería, 8.—Con gran brillantez se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Asistieron a la ceremonia las autoridades civiles y militares, así como el obispo de la diócesis, el nuncio de Su Santidad y los demás prebostes que se encuentran en la población.

El desfile de las fuerzas resultó brillantísimo.

Terminado el acto, la Sociedad La Peña obsequió con un exquisito desayuno al nuncio, al obispo de la diócesis y demás prebostes.

El viaje del nuncio.

Terminado el desayuno, monseñor Ragonesi continuó su visita a las Comunidades religiosas.

A la una y media de la tarde, el nuncio de Su Santidad asistió a una comida en su honor, dada por D. Antonio González Egea.

Por la tarde ha continuado su visita a los conventos.

Nuevo comandante general.

Cádiz, 8.—El nuevo comandante del Apostadero, D. Gabriel Antón, inspeccionó los talleres de la Carraca, elogiando la nueva maquinaria.

El regimiento de Infantería de Marina. En breve regresará de Larache el regimiento de Infantería de Marina, que se alojara en el cuartel de San Carlos de San Fernando.

En el Apostadero de Cádiz se establecerá una escuela para vigías de semáforos.

ARAGON

Los aficionados que torear.

Zaragoza, 8.—En vista de que muchos aficionados se echan a la plaza durante la celebración de las corridas de toros y novillos, el empresario, Sr. Villa, ha conferenciado con el gobernador, habiendo acordado que se coloquen dependientes de la Empresa con policías y guardias de Seguridad en el callejón de barreras, para evitar que se lance nadie al ruedo y castigar a todo el que lo hiciera.

Obrero arrollado.

Dicen de Utebo que el obrero Ildefonso González ha sido arrollado por un tren.

Guarda herido.

De Caspe comunican que el guarda de una finca del Sr. Girona ha sufrido con dos paisanos que estaban cazando, hiriendo de un escopetazo al guarda.

El agresor ha ingresado en la cárcel, y con este motivo están los ánimos excitados en Maella, cuyo alcalde pide fuerzas de la Guardia Civil.

El precio del pan en los pueblos.

Zaragoza, 8.—De algunos pueblos de esta provincia se sabe que el precio del pan ha sido elevado.

En Cariñena se cotiza a 60 céntimos el kilo; en Sádaba, a 65. Los Ayuntamientos respectivos buscan una fórmula de solución para evitar el alza.

El aceite.

El gobernador, Sr. Martínez Lacuesta, ha vuelto a recibir quejas de los comerciantes e industriales zaragozanos, y hasta de algunas personalidades que residiendo aquí poseen fincas en la provincia de Teruel, manifestando que el gobernador de esta última provincia prohíbe la exportación de aceite y otros

artículos de primera necesidad, dándose el caso de que muchos de los que se quejan son cosecheros y no pueden traer los frutos de sus cosechas a Zaragoza a causa de dicha prohibición exportativa, por lo cual se ven precisados a comprar aquí lo que en grandes cantidades tienen en Teruel.

El gobernador les ha indicado la conveniencia de que soliciten del comisario de abastos las correspondientes autorizaciones.

CASTILLA LA VIEJA

Nuevo Sindicato católico.

Palencia, 8.—En Villamuriel de Cerrato se ha constituido un Sindicato Católico y una Caja de Ahorros y Préstamos, relacionada con éste.

En breve se establecerá una Cooperativa de consumo.

CATALUNA

Una comunicación.

Barcelona, 8.—El Consulado de Francia ha comunicado a la Comandancia de Marina una disposición de su Gobierno, en la cual se contienen las siguientes instrucciones:

El Almirantazgo francés, de acuerdo con el británico, ha acordado que en lo sucesivo, todos los barcos mercantes que entren en un puerto inglés ó francés, ya de la metrópoli ó de las colonias, habrán de llevar el nombre pintado en blanco sobre gran fondo negro. El nombre ha de estar escrito con letras mayúsculas de tamaño que pueda ser leído a alguna distancia.

Los barcos menores de 500 toneladas llevarán el nombre en el puente, y los de gran tonelaje, dos nombres, uno en el sitio indicado y otro sobre el casco.

La frontera francesa.

Ayer tarde, a las seis, quedó nuevamente cerrada la frontera española.

En comunicación.

Se ha levantado la incomunicación a los detenidos con motivo de la denuncia de Bandelló, referente al complot contra unos fabricantes.

Uno de los detenidos ha enviado un comunicado a los periódicos negando la acusación de Bandelló de que él hubiera ofrecido mil pesetas si mataba al Sr. Trinchet.

Dice que no conocía al Sr. Trinchet ni se ha ocupado nunca de él. Añade que no ha tenido conversaciones nunca con Bandelló ni con los demás acusados.

Denuncia.

Ha sido denunciado El Diluvio por un artículo que el fiscal estima ofensivo para Austria.

Deportes.

El partido de «foot-ball» se suspendió ayer, a pesar de que los madrileños querían jugar a toda costa.

Después de mucho parlamentar, cuando el aguacero era mayor, se decidieron a acatar lo dispuesto.

Se estuvo mucho tiempo decidiendo cuándo se reanudaría el partido, pues algunos de los jugadores habían de salir anoche para Madrid. Por fin se convino jugarlo hoy, a pesar de la oposición del Club español, fundado en que el terreno no estará en condiciones.

De todos modos, de no celebrarse hoy, los jugadores saldrán esta noche para Madrid.

Fiesta benéfica.

Lo recaudado durante el día de ayer a beneficio de la Cruz Roja en la fiesta de la bandera ascendió de momento a 28.000 pesetas.

Faltan las cantidades que se han recaudado en los mercados.

Precauciones.

Esta mañana se adoptaron algunas precauciones en los mercados y en las barridas obreras, junto a algunas fábricas, por haberse dicho que había agitación entre los elementos obreros.

Por fortuna, nada ocurrió que justificara las medidas.

En los mercados se notó solamente, como de un tiempo a esta parte, escasez de productos.

Anuncio de huelga.

Los obreros curtidores se han reunido, acordando que de no acceder a la petición de aumento de salario que han formulado se declararían en huelga.

A la jurisdicción civil.

Todas las causas que se tramitaban por los Tribunales militares, por delitos cometidos durante el estado de guerra, han pasado hoy a los Tribunales ordinarios.

El Sr. Domingo.

Esta mañana ha llegado el diputado don Marcelino Domingo.

El juego.

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador, uno de ellos le preguntó qué medidas pensaba adoptar para atajar las escandalosas proporciones que ha tomado el juego en Barcelona.

El gobernador ha manifestado que, en efecto, constituye un abuso intolerable el extremo a que ha llegado el vicio, y que pensaba adoptar medidas para evitar, dijo, que continúe el desenfreno.

Añadió que estudiará el asunto con detenimiento, pues no es partidario de adoptar medidas con apasionamiento, pero sí de que se cumplan las que dicte, con todo rigor.

Recordó su conducta en la anterior época de mando.

Visita de alcaldes.

Ha visitado al gobernador una Comisión de alcaldes de las principales poblaciones de la provincia, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en una reunión celebrada para tratar de las subsistencias, de que dimos cuenta.

Los ferroviarios.

El abogado Sr. Layret, que detiene a los obreros ferroviarios del Norte en el juicio sobre reclamación de salarios, que se celebró

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados

Conciertos por los BOLDI.

Teléfono 3.225.

SEVILLA, HOTEL INGLATERRA

El mejor, bajo todos conceptos.

Unico cuya mesa ha sido honrada por Su

Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

PARA ADELGAZAR

Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno

Iodhyrine

del D^o DESCHAMP

APROBADA Y ACONSEJADA

por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

Precio: 12 p^{as} caja de 60 onzas y 7,50 p^{as} 1/2 caja de 35 onzas

Deposito Central: Labor, DUBOIS, 7, Rue Jadin, París

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO

CIATICARINA García Suárez.

El más poderoso disolvente del ácido úrico;

alivio rápido. Curación segura.

“Jabón Sanitas”

El mejor del mundo como medicinal y de

locador.

De venta en todas partes.

BICARBONATO DE SOSA

de TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, far.

LATAS ECONOMICAS A PESETAS 5,50.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para

serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

ante el Tribunal industrial, dió una conferencia en el local del Sindicato de los obreros,

exponiendo los incidentes del pleito.

El abogado manifestó que, en su opinión,

la Compañía tiende a disolver el Sindicato.

Dijo que si el fallo del Tribunal no era favorable, acudiría ante el Tribunal Supremo, por

que el presidente no permitió que formulara

al Jurado tres preguntas que él habla redac-

tado.

Instrucciones a los alcaldes.

El gobernador envió una circular a los

alcaldes de la provincia, dándoles instruccio-

nes acerca de la conducta que han de seguir

en las reuniones públicas que se intenten ce-

lebrar en los pueblos.

Les encargará que se atengan a la ley de

Reuniones, obligando a los peticionarios a

que concreten el objetivo de las reuniones y

que den cuenta al gobernador, por si estima

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LABOR ÚTIL

Hoy queda constituido definitivamente el Congreso de los Diputados. Ya se había constituido el Senado en la semana anterior. Es decir, desde hoy las Cortes españolas funcionarán normalmente.

Pero hay que preguntarse: ¿qué van a hacer? Suponemos que, dada la gravedad de las circunstancias presentes, tanto para España como para el Mundo entero, el Parlamento español procurará estar a la altura de su misión patriótica en esta hora crítica y tan solemne. Cuanto a los problemas de enorme trascendencia, así los de carácter político como los de condición económica ó de índole social, se están ventilando a costa de tanta sangre y sobre tantas ruinas, sería ridículo, además de dolorosamente lamentable, que nuestras Cortes se ocuparan de ventajosas cuestiones de política local, de explosiones esporádicas del más bajo de los caciquismos en nuestros feudos rurales.

Los partidos nacionales deben hacer abstracción de sus pequeñas rivalidades para afrontar de lleno, en una contradicción de ideales y de doctrinas, la solución de los magnos problemas planteados en nuestro país. Debe tenerse presente que no somos un pueblo solitario, sino que convivimos con las demás naciones, y que ninguna cuestión ajena puede ni debe hurtarse ni a nuestras preocupaciones ni a nuestras resoluciones.

Este Parlamento, si tuviera conciencia de su misión y de su responsabilidad, podría dejar una honda huella en la vida de España. ¿Estará capacitado para esa gran misión histórica? ¿Sentirá toda la gravedad del momento actual?

Sus obras lo dirán. Y esas obras, para ser fecundas, deben tender a la reconstrucción nacional, a intensificar la economía del país y a producir un aumento de la riqueza pública, sin olvidar la realización de aquellas reformas que se propongan el mejoramiento de la Administración y el ejercicio de una justicia social más equitativa.

Pero si, en vez de seguir ese camino, el Parlamento español se consagra a librar batallas de bandera política, habrá sido el más estéril y el más funesto que se haya tocado en España.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 9 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Prócoro, Demetrio é Hilario, mártires; Acacio, Hugón y Marcelo, obispos y confesores; Santas María Cleofé, Waldetrudis y Casilda, vírgenes.

La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen: por la mañana, a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne; y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio del Purísimo Corazón de María, y procesión de reserva.

En San Fermín de los Navarros continúa la novena a San José; por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, a las seis, exposición, corona, sermón, que predicará el señor magistrado, novena, reserva y gozos.

En Santa Bárbara, San Luis, El Salvador y San Nicolás, Covadonga y otras, continúa la devoción de los trece mares a San Antonio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, San José, Olivar, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turismo: Sagrada Familia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de abril de 1868.—Parece que el partido avanzado de Portugal y los Clubs recientemente disueltos por el Gobierno agitan vivamente la cuestión de la reforma constitucional. Producto de sus esfuerzos fueron unas proclamas distribuidas en las calles y en los teatros pidiendo la caída del Gabinete del conde de Avila, que ha logrado restablecer la paz en Portugal y el restablecimiento de la Constitución de 1838. Los partidarios de estas ideas desean destruir el Senado hereditario y vitalicio, reemplazándole con una segunda Cámara electiva, como en Bélgica.

(De La Correspondencia de España.)

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En Segovia se celebrará el día 14 del actual, en el santuario de Nuestra Señora de la Puencilla, el matrimonio de la señorita Angélica Contreras y López de Ayala, hija de la marquesa viuda de Lozoya, con el oficial de Artillería D. Rafael Ceballos Escalante, primogénito de los marqueses de Miranda de Ebro.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Martínez de Creux para el doctor Vilegas y Bermúdez de Castro.

Ha sido pedida la mano de la señorita Anita Arregui, hija del coronel del mismo apellido, para el joven oficial D. Luis Cavanca.

La boda se celebrará el 22 de mayo.

Para el capitán de Infantería D. Eduardo Anzeta Gutiérrez ha sido pedida, por su hermano D. Manuel, la mano de la señorita Jo-

sefina Fernández, hija del comandante de Infantería D. Fernando.

La boda se celebrará el próximo verano.

Noticias varias.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del Sr. D. José Pimentel y Zayas.

—Encuéntrese muy aliviada la condesa viuda de Casa Miranda.

Viajes.

Han llegado a esta corte: de París, el duque de Alba, y de Córdoba, los marqueses del Mérito y sus hijos.

—En breve llegarán los duques de Montellano, con sus hijos, y los duques de Santofía, a quienes acompaña la hija de los condes de Serristori, sobrina de los Príncipes Pio de Saboya.

—Para tomar parte en el concurso de tiro de pichón ha marchado a Valencia el conde de Maceda.

—El ministro de Suecia, barón Beck-Grön, que se encuentra actualmente en París, volverá a Madrid la semana próxima.

—Se encuentra en Madrid el conde de Zurbira.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha tenido largo despacho con el Sr. Maura. Luego recibió por primera vez, después de su indisposición, a los ministros de turno, Sres. Dato y conde de Romanones.

Su Majestad la Reina fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria y marquesas de Portago, Atarfe y Quiros.

Hoy es el aniversario del fallecimiento de S. M. la Reina doña Isabel II, y el 17, de la defunción de S. M. el Rey Don Francisco de Asís. Aun no se ha fijado fecha para la celebración de las exequias de rúbrica en la capilla Real.

En Valencia se acentúa mucho el deseo de que vaya S. M. la Reina doña Victoria Eugenia a visitar la feria-mostrario industrial y comercial que, por el estilo de la de Lyon, ha de celebrarse del 10 al 31 de mayo próximo.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de reforma de la ley orgánica del Poder judicial y de la de Enjuiciamiento civil y criminal.

—Indultando a Félix Aragón Peláez y Mariano Torres Lozano, aplicándose los beneficios del artículo 2.º del Código penal.

—Idem a Antonio Sánchez Martínez, Juan Martín, Tomás Prada, Antolin García, Julián Fernández y Angel Martínez Esteban de la mitad del resto de la pena que les queda por cumplir.

(Estos indultos y los siguientes afectan a los reclusos de la Cárcel Modelo que en los últimos sucesos allí ocurridos observaron buen comportamiento, auxiliando a las autoridades para resolver el conflicto.)

—Indultando a Antonio Rodríguez González y Lorenzo M. Rodríguez de la tercera parte de la pena que les queda por cumplir.

—Idem a Benito Bermejo Sánchez, Pascual Ramos Blanco, Eduardo López Luzón, Joaquín y Casto Ramos Núñez y Juan Secuero Romero, de la cuarta parte de la pena.

NOTAS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Juan Fernández Rodríguez, ha entrado en el período de franca convalecencia, de la penosa, prolongada y complicada dolencia que ha venido padeciendo.

Hace tres días que, afortunadamente, ha podido abandonar el lecho.

Mucho celebraremos la pronta curación del presidente de la expresada Corporación, cuyo cargo tan perfectamente desempeña en la actualidad el vicepresidente de la misma, don Arturo Soría.

El jueves, viernes y sábado de la presente semana celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de D. Alfredo de la Gama.

El salón de sesiones de la nueva casa-palacio de la Diputación, sin que pueda igualarse al lujo de otros de su índole, puede asegurarse que hallase perfectamente presentado, y son dignas de todo elogio las personas peritas que en el decorado del mismo han tomado parte.

Seguramente que cuando en mayo próximo de principio el período de sesiones habrá de concurrir a las mismas numeroso público.

Mejorado muy notablemente de la dolencia que viene padeciendo el oficial mayor de las oficinas centrales de la Diputación D. Marcelino Barrio, muy pronto volverá a desempeñar su cargo, en el mencionado centro provincial.

Hállanse instaladas en el nuevo edificio de la Diputación todos los Negociados, exceptuando el de Escuelas é Investigación, que en breve se trasladará al mencionado é inaugurado local.

Después de la guerra empezará la Incha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

La cuestión del pan

EN LA CASA DE LA VILLA

A las once de la mañana se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse del conflicto del pan.

El Sr. Francos-Rodríguez explica las gestiones realizadas por la Alcaldía desde que se acordó por el Concejo la incautación de trigo al precio de tasa hasta el momento actual, en que la Comisaría general de Abastecimientos remite la siguiente comunicación:

«Reconocida a los alcaldes por el artículo 23 del reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley llamada de Subsistencias la facultad de señalar el precio del pan de consumo corriente en la forma y modo que el mismo precepto determina, y dispuesto por la real orden del ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1917, que tanto a la autoridad de V. E. como a la Corporación de su digna presidencia correspondiese completa y absoluta libertad para examinar tal problema y resolverlo con arreglo a las condiciones que estimen aplicables en esta capital, resulta incontestable que, a fin de adoptar la disposición pertinente encaminada a conjurar el conflicto iniciado por los fabricantes de pan de Madrid, a causa de que, siéndoles imposible dada la situación especial por que atraviesa el mercado—adquirir harinas al precio regulador establecido en el número 10 de la real orden de 7 de marzo próximo pasado, no les es factible a su vez vender sus productos a los tipos de tasa, se hace preciso obtener previamente la debida propuesta de V. E., que ha de comprender los puntos siguientes:

1.º Autorización al gremio de fabricantes de pan de Madrid para expender el pan llamado candelal en piezas de 800 y 400 gramos, respectivamente, al mismo precio que en la actualidad rige para las piezas de 1.000 y de 500 gramos.

2.º Condicionar la autorización consignada en el número anterior a la obligación, por parte de los fabricantes, de vender pan, llamado integral ó de otro tipo de calidad inferior al candelal, al peso y tipo de venta, señalado por la precitada real orden de 7 de marzo próximo pasado.

Puedo anticipar a V. E. la seguridad de que por parte de esta Comisaría, inspirándose en el criterio adoptado por el Gobierno de S. M., no habrá inconveniente en aceptar la propuesta que formule V. E. respecto a las medidas transitorias para solucionar el conflicto.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de abril de 1918.—El comisario general, Ventosa.»

El Sr. Noguera protesta del propósito de la Comisaría general de Abastecimientos y del Gobierno, que es complacer a los tahoneros permitiéndoles subir el precio del pan en 11 céntimos el kilo.

Se queja de que el Gobierno no haya cooperado a los deseos del Concejo para llegar a la incautación de trigos.

Dice que lo que quieren los tahoneros es legalizar el abuso que hace tiempo vienen cometiendo de dar panes de 800 gramos en lugar de darlos de kilo.

Protesta de que el Gobierno haya acordado dar 20 millones como anticipo para la Prensa y no haga un anticipo análogo para la incautación de trigo.

Se lamenta de que el trigo que se importa de la Argentina es nuevamente exportado a otros países, con perjuicio de las provincias del interior.

Anuncia que los republicanos se opondrán a la aprobación de lo que propone la Comisaría general de Abastecimientos.

Dice que los tahoneros persisten en sus propósitos, el Ayuntamiento debe incautarse de las tahonas para solucionar el conflicto, y cuando el problema esté resuelto, no se deberá conceder licencia después a ninguna tahona que no reúna todas las condiciones exigidas por las ordenanzas.

El Sr. Tato, en nombre de los obreros organizados, dice que éstos están dispuestos a ayudar a las autoridades para resolver el conflicto y a protestar de que se realice el proyecto de convertir los panes de kilo en piezas de 800 gramos.

El Sr. Corona lee datos para demostrar que, estando el trigo y la harina a precios superiores al del pan, los tahoneros no pueden cumplir la tasa.

El Sr. Francos-Rodríguez hace constar que los momentos son graves y críticos.

Reconoce que el Gobierno no puede dar el trigo al precio de tasa, y aunque pudiera hacerlo, se tardarían quince ó veinte días y el conflicto es de ahora.

Los tahoneros piden la harina a precio de tasa, y como el Ayuntamiento no puede darlo, y los jueces municipales multan a diario a los fabricantes de pan por falta de peso, no creen nada mejor que dar forma legal a lo propuesto por el comisario de Abastecimientos.

Rechaza la idea de la incautación de las tahonas, por lo costosa que resultaría para el erario municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que hay que plantear al Gobierno el mismo problema que al anterior; primero, si es justa ó no la actual tasa del trigo, y después, si quiere ó puede ir a la incautación.

Respecto a la comunicación de la Comisaría de Abastecimientos, dice que es inaceptable y peligrosa.

Añade que es depresiva para la autoridad municipal, puesto que se indica en la comunicación lo que ha de contestar el Concejo.

Se extraña de que en la misma comunicación se reconozca y da carácter legal a la merma de los tahoneros, y protesta de que se deje en libertad de fabricar otra clase de pan inferior, que será francamente inaceptable.

Protesta de que se piense ni en el auxilio pecuniario del Gobierno ni en la incautación de las tahonas.

Propone que se pregunte al Gobierno si acepta ó no la tasa, y entre tanto que se mantienen vivos los acuerdos municipales y que se acuerde la fabricación de un pan único para ricos y pobres.

Dice que el alcalde y los siete concejales que son diputados a Cortes deben preguntar rápidamente al Gobierno si está dispuesto ó no a resolver el problema.

El Sr. Francos-Rodríguez insiste en que es urgente la resolución, pues el plazo fijado por los tahoneros es inaplazable.

Dice que la Intendencia militar fabrica 18.000 kilos para la población militar, y su potencialidad es tan sólo de 26.000, lo que representa seis ó ocho mil kilos para todo el vecindario.

Si los tahoneros se niegan a fabricar pan, ¿qué hace el alcalde?

Se muestra partidario de la fabricación del pan único, sin llegar a ser el pan integral, añadiendo que hasta para éste hay que fijar la tasa a que ha de venderse.

En cuanto al problema local, hay que decidirse por la subida del precio del pan ó por la idea que propone la Comisaría de Abastecimientos.

El marqués de Villabragana se muestra partidario de la subida del precio; pero protesta de que se llegue a la vispera del conflicto para discurrir sobre el particular.

Propone que se dé al alcalde un voto de confianza para que resuelva el conflicto.

El Sr. Francos-Rodríguez dice que en manera alguna aceptaría ese voto de confianza.

El Sr. Corona interviene nuevamente.

El Sr. Gabián estima que se debe ir francamente a la subida del precio.

El Sr. Asprón opina lo mismo, estimando que dando el peso justo, la subida resultará pequeña.

El Sr. García Miranda hace algunas observaciones.

Opina el Sr. Crespo que la solución del problema está en la fabricación de un pan único, con precio y peso fijo.

A propuesta del alcalde, y en vista de que son las dos de la tarde, se suspende la sesión, que se reanuda hoy martes, a las diez de la mañana.

COCHES PARA BODAS

Magníficos coches para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Centro general de pasivos de España

En vista de las torcidas interpretaciones a que dió lugar la visita hecha al anterior ministro de la Guerra por el coronel D. Francisco Ibáñez Aranda, presidente del Centro de pasivos, en las difíciles circunstancias pasadas, en que quedaron interrumpidos los servicios de comunicaciones, acto llevado a cabo en nombre, no sólo de los que lo componen en Madrid, sino también de las 92 Asociaciones de provincias, dicho señor presidente reunió a la Junta directiva de aquel centro, la cual aprobó por aclamación la actuación de su presidente en asunto tan interesante, y al oír de sus labios que por cansancio presentaba la dimisión con carácter irrevocable, presentaron a su vez la suya, pues entendían todos que era llegado el momento de cesar en una labor tan dura, que sólo proporcionaba disgustos, desvíos y sinsabores. Acto seguido se acordó convocar a junta general extraordinaria, y reñida ésta, dió cuenta el coronel Sr. Ibáñez de todos sus actos hasta aquel momento, presentando su dimisión y la de la Directiva con carácter irrevocable.

Varios socios usaron de la palabra para pedir la continuación de la Junta, insistiendo el presidente por última vez en su dimisión irrevocable, y suspendió la sesión por media hora, con arreglo al reglamento, para que, puestos de acuerdo, nombrasen una Comisión nominadora que, interpretando el sentir de los allí reunidos, presentasen una candidatura para la renovación absoluta de la Junta.

Reanudada la sesión, la Comisión nominadora por la junta general dió lectura de la nueva Directiva acordada, en la cual resultó que figuraban los mismos nombres que componían la dimisionaria, cuya lista fué recibida con un nutrido aplauso, puesta la Asamblea en pie, y con las mayores demostraciones de satisfacción.

Restablecida la calma, el presidente manifestó con sentida frase que se resignaba a aceptar el sacrificio de seguir con sus compañeros en puesto tan espinoso, en vista del voto unánime de la mayoría.

Por fin se acordó por aclamación que en señal de desagravio y adhesión a su presidente se hiciera público aquel hermoso acto, que su retrato figurase en la sala de sesiones para la primera junta general que se celebrase y que se le diera un banquete por todos los socios, nombrando una Comisión de su seno que llevara a efecto la idea, y llenándose en el acto varios pliegos de firmas. Antes de esta proposición, el coronel Ibáñez quiso renunciar al homenaje, y no consiguiéndolo, levantó la sesión, en medio de un aplauso general que duró largo rato.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

CUESTIÓN ZANJADA

Según nos aseguraron anoche, ha quedado zanjada honrosamente en una ficción próxima a la provincia de Madrid la cuestión pendiente entre dos conocidos escritores, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Los dos afortunados señores se reconciliaron en el acto.

A TRAVES DE LOS LIBROS

EL AÑO ARTISTICO, 1917

Desde hace dos años la primavera trae a nuestras manos, como un ramo de lindas flores recién nacidas, algo de tan suave aroma tan delicadamente combinado como *El año artístico*; en este libro Pepe Francés recoge anualmente lo más enronado de su producción de crítico de arte, una de las varias orientaciones en que se derrama una inteligencia poderosa, encandecida por una laboriosidad admirable.

Y como los espíritus verdaderamente selectos no gozan en el repetirse más en el mejorarse, cada primavera *El año artístico* es algo más cuajado, más noblemente sereno, más aristocráticamente sereno, dentro de la producción literaria y artística. Cada vez es libro más completo, más depurado, más exquisitamente concebido dentro de las obras que aspiran a recoger todo un sector de la actividad social, uno de los más nobles y puros sectores, el de las Bellas Artes.

El año artístico, 1917, que acaba de publicarse, recoge, como sus hermanos de los años 15 y 16, cuantas manifestaciones de algún relieve tuvo durante aquel tiempo y en nuestro país la vida artística, y entre ellas el tercer Salón de Humoristas en Madrid, la Exposición Francesa de Barcelona, la del Divino Morales, la Nacional de Bellas Artes en Madrid y la de Arte Gallego en la Coruña.

Estos son los grandes núcleos tratados en el libro; pero además no hay manifestación artística, por pequeña que sea, que no tenga en *El año artístico* su oportuno comentario, acompañado por el estimulante de la reproducción de las obras más importantes en el fotográfico.

Además, cada uno de los «meses» en que Francés divide su libro, va acompañado de una *Memoranda* donde se contiene una serie de interesantes notas que dan a la obra un carácter de completa recopilación, algo así como un *Almanac* en el que nada de lo artístico escapa a la consideración del escritor.

En este sentido y para que su obra sea cada vez más completa, con serlo ya mucho, el autor replica y agradecerá profundamente se le remitan a su nombre y domicilio (Goya, 77, Madrid), toda clase de datos y noticias referentes a la vida artística en toda España, con objeto de que esta sección sea lo más completa posible en los años sucesivos. Así dice una nota puesta al pie de la página 50 del libro.

En suma, que este libro resulta indispensable para cuantos, artistas ó aficionados, tengan interés en conocer la vida artística de España, y además nadie podrá en lo sucesivo hablar en nuestro país ó fuera de él de estas cosas sin referirse a *El año artístico*, pues además de ser cosa muy bien hecha, es obra en España única en su género, y cuya necesidad sentase hace bastante tiempo.

Felicitemos a Pepe Francés por su triunfo, y sean estas líneas un aviso para quienes, deseando adquirir la obra, no quieran quedarse sin ella. Porque es libro de los que se agotan, sin tardar mucho a lograr semejante éxito.

J. GARCIA MERCADAL

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias). Sidra champagne preferida en todo el mundo.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Marina.

Disponiendo que el capitán de navío de la escuadra de tierra D. Miguel Ambulodi se encargue del mando de la provincia marítima de Cádiz.

—Destinando a las órdenes del ministro al teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Marrique de Lara, y que el comandante D. Ramón Rodríguez Delgado pase a la excedencia forzosa.

—Contendiendo aumento de sueldo al músico mayor D. Germán Alvarez.

—Disponiendo la baja por retiro del capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) don José Caridad Castro.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel de Infantería de Marina D. Celestino Gallego Jiménez.

—Confirmando en el destino de ayudantes personales del ministro al comandante y capitán de Infantería de Marina, respectivamente, D. José de Labra y D. Joaquín María Ferraz.

—Destinando a Fernando Pío al capitán de ídem D. Enrique de la Huerta.

—Concediendo excedencia forzosa por enfermo al capitán de navío de la escuadra de tierra D. Carlos González Llanos.

—Nombrando ayudante secretario del comandante general del Apostadero de Cádiz al capitán de corbeta D. Salvador Ruiz Bercejo.

Asuntos de Guerra.

Reemplazo.—Pasa a esta situación el comandante de Artillería D. Pedro Méndez y Gavela.

—Se dispone que las declaraciones de reemplazo por enfermo se hagan con el carácter provisional que exige la real orden de 14 de enero último.

Concursos hipicos.—Se dispone que los jefes, oficiales y asimilados que asistan a los concursos hipicos cumplan con el preceptuado en la real orden circular de 19 de marzo de 1908.

—Se concede una subvención para premios del concurso hipico que ha de celebrarse en esta corte en mayo próximo, y se autoriza la concurrencia a las carreras de caballos que han de celebrarse en esta corte, Aranjuez y Santander.

JEBA

Pastillas antídicas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos.

Venta Droguerías y Farmacias.

TOROS Y TOREROS

El pinchazo y la estocada de la tarde. Hace tiempo nos ocupamos en estas columnas de la presidencia de las corridas, y no sabemos la razón de que la Dirección general de Seguridad delegase en el Ayuntamiento...

Por eso nos parece bien que el sillón del palco presidencial lo ocupe uno de los funcionarios de la Policía, y en esta segunda de abono recayó muy acertadamente el nombramiento en el Sr. Rocha, que unas veces él y otras el Sr. Gullón, ó el Sr. Jiménez, son los delegados de la Dirección general en la plaza.

Però el Ayuntamiento no se ha limitado solamente á suprimir su representación en los dos palcos que tenía, sino que á última hora del sábado ordenó que todos los servicios municipales no se pusieran á disposición del espectáculo, y quedaran suprimidos, en consecuencia, los alguaciles y todo el material de riegos.

Todo lo que faltaba se substituyó, y es de esperar que el día que haya que regar la plaza falte el material adecuado, y que tal vez sea el mismo cuya actuación ha prohibido el Municipio, sin tener en cuenta que en la plaza se reúne un público numeroso y que estos servicios deben ser proporcionados por aquél.

Entre las ventajas que reporta la innovación, merece citarse la de los teatrales alguacillos, que se dedicaban durante los tercios de varas á perseguir á los picadores. Estoy cansado—me decía un fotógrafo—de sacar tanto pompón de alguacil, y efectivamente, en la mayoría de las instantáneas sacadas en el primer tercio no falta detrás de un picadero un «Felipe» de éstos, con la mano derecha señalando hacia la res—como Cristóbal Colón hacia América, en su estatua de Barcelona,—y que parece decir con su cara hosca y aquella actitud: ¡Vaya usted al toro!

Ahora, ocupada la presidencia por quien ya hemos dicho, sobre el asesor. De modo que este personaje debe ser suprimido porque el presidente tiene obligación de saberse el reglamento, y así lo demostró el Sr. Rocha, persona que siempre ha puesto de manifiesto en cuantos asuntos ha intervenido el mayor celo en el cumplimiento de su deber y una corrección extremada.

La corrida, por otra parte, no merecía más allá de un par de cuartillas, si no fuera por lo ejecutado por Malla en el sexto toro; pero antes que llegásemos á presenciar esto, el aburrimento y el cansancio fueron nuestros constantes compañeros.

De Cocherito, nada nuevo tengo que añadir á lo ya dicho ayer, y como además suele torrear una sola corrida al año en nuestra plaza, ó lo más dos, esperemos al que viene para que nos aburra de nuevo. Unos cuantos señores paisanos suyos le defenden y creen que es manía nuestra el decir que es un torero anodino y que nos aburre.

El año pasado toró menos corridas que el anterior, y por mi parte, si tanto gusta en su tierra, que le contraten allí. Yo no hago más que relatar hechos consumados; y en esta corrida fué constantemente abuchado, tanto al torrear de muleta como con el capote; y nada digamos cuando se tiraba de cabeza al callejón, después de matar.

Gaona está ahora en una racha de desconianza, de marcado «desgano», como dicen en

América, y tratado en ocasiones con excesiva dureza por parte del público.

Ayer tuvo el santo de espaldas; y aunque algunas cosas le resultaron bien, como unas gaoneras y un par de banderillas, el total de la jornada no le fué favorable.

Malla traía unos deseos grandes de quedar bien, y estos buenos deseos acompañaban también una voluntad aún mayor. En el tercero, ya puso de manifiesto su buen estilo de estoqueador; y aunque parecía que el enemigo se había vuelto de marfil y todo era de hueso, la forma irrepachable de entrar á matar la vimos siempre. Alguna tardanza en decidirse hacia que el toro se desigualase, y esto deslució el conjunto; sobre todo para los que no ven que para un torero que de estoqueador se precia es muy importante que la res esté bien cuadrada y fije la vista en la muleta, cosa que esperaba siempre el matador de Vallecas, que á echar toda la carne en el asador venia dispuesto.

En el sexto llegó para el notable matador la hora de su victoria, la de su decisivo éxito. Citó á su enemigo con la muleta en la izquierda, despidiéndolo con un pase natural, acabado, limpio y perfecto, tan perfecto que lo dejó preparado para otro, al que siguió un tercero también natural y uno de pecho superior. Los dos últimos naturales fueron algo movidos; pero el torrear en esta forma con la mano izquierda—la mano de torrear—es muy plausible, y fué también de «primísimo cartello» el muleteo que siguió, y que de menos valor absoluto que los tres naturales y el de pecho, fué para la galería justificado motivo de torrente impetuoso de oles y palmas.

Però la segunda corrida de abono estuvo condensada en un monumental y soberbio pinchazo recibiendo, y ejecutando el lance tan á ley, que el mismo Montes, autor de «El arte de torrear», no lo mejoraría, y para describirlo pudiera haberlo tomado como modelo. Este pinchazo fué prelude de una estocada á volapié neto, marcando los tiempos del volapié admirablemente. El público, que hasta el sexto toro estuvo aburridísimo, reaccionó intensamente á favor de Malla, y tras de aplaudirle con entusiasmo, le sacó en hombros por la puerta grande. Justo y merecido premio.

Los toros del duque de Tovar, desiguales de presentación, cumplieron bien en varas, dando algunas caídas con poder y bravura, y no presentaron dificultades grandes en los dos tercios últimos, á los cuales llegaron con facultades y nobleza.

P. ALVAREZ

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden relativa al ingreso en el escalafón de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana de los temporeros al servicio del referido Catastro que no pudieron ser comprendidos en aquél por no llevar prestando servicio los tres años exigidos por el real decreto de 10 de septiembre de 1917.

GOBERNACION.—Real orden declarando que la profesión de odontólogo ó de cirujano dentista debe ser sólo ejercida personalmente por los que tengan los títulos correspondientes, sin que pueda delegarse dicho ejercicio en otra persona que carezca del expresado título.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se signifique al ministro de la Gobernación la conveniencia de excitar el celo de la Diputación provincial de la Coruña para liquidar las deudas contraídas con los maestros de la citada provincia.

Otra declarando desierta la provisión de la plaza de profesor de término de Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

Otra disponiendo se anuncie á concurso entre catedráticos numerarios la provisión de la cátedra de Física industrial, segundo curso (aplicaciones del calor) y tercer curso (electricidad), vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Otra declarando de utilidad pública la obra de D. Melchor García Moreno titulada Catálogo paleontológico.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 8. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various industrial and foreign values.

COMUNICACIONES

Correos. Oposiciones.—Han sido aprobados: Primer Tribunal.—D. Juan José Anglés Gallardo, D. Ramiro Anlló Orríos, D. Eduardo Aparicio Fernández, D. Rogelb Aparicio García, D. Federico Aparicio Rodríguez, don Francisco Aranda Chamorro, D. Leandro Arguñariz Casado, D. Vicente Arigita Visto, D. Manuel Arizcorreta Sein, D. José Arnau Navarro, D. José María Arceena Aldecoa, D. Jesús Arrebutieta Otoño, D. Florentino

Arregui Lucas, D. Antonio Arseo Gil, D. Juan Francisco Arroquia y D. Fernando Arroyo Gibel.

Segundo Tribunal.—D. Pedro Ansorena Aguilera, D. Antonio Antón Garrido, don José María Aníbarro, D. Manuel Aponte Ferrer, D. Luis Arias Alonso, D. Andrés L. Arocas, D. José Arquellada Corral, D. José Arvide Sánchez, D. Luis Arregui Martínez, D. Víctor de Arriba Castro, D. Pío Arrieta Gómez y D. Antonio Arroyo Martínez.

Ampliación de servicio. El director general ha ordenado que desde ayer lunes se amplíen las horas de servicio para recoger la correspondencia en el Apartado oficial todos los días laborables, desde la una hasta las seis de la tarde.

Visitas. El director general ha señalado para recibir visitas las horas de cinco á seis de la tarde, todos los días laborables.

Telegrafos. Jubilaciones.—Han sido jubilados el jefe de Sección de primera D. José Medina y el de tercera D. Lucas Calama.

Ascensos.—En propuesta reglamentaria han ascendido: á auxiliar tercero mecánico, el aspirante D. Luis Rodríguez y Rúa; á aspirante mecánico, el en expectación D. Angel Pérez y Nava; á jefes de Sección de tercero, D. Eduardo Gregorio Dávila y Rodríguez y D. Juan Artacho y Martínez; á oficiales primeros, D. José María Ruiz y Dalmasas y D. Ramón Jiménez y Marín; á oficiales segundos, D. Leocadio Mauricio Vicente Fernández Ruiz, D. Cándido Regueira Tejeiro y D. Enrique Cervellera Martínez; á oficiales terceros, D. Dimas de Peña y de Lopetegui y D. Antonio María Carrillo y Cupeiro; á oficiales cuartos, D. José Rojas Bermejo, D. Manuel Barraca Luna y D. Esteban Lana y Romero.

Traslados.—Han sido trasladados: Jefe de Sección de segunda D. Francisco Castañeira, de Ceuta á Granada.

Oficiales segundos D. Ramón Andrés Alonso, de Málaga á Coín; D. Isidoro Mateo López, de Tenerife á Realejo Alto; D. Pedro Ros Barra, de Aracena á Santa Olalla Cala.

Oficiales terceros.—D. Francisco Jiménez, de Cazorla á Granada; D. Victoriano Rigobert, de Medina Pomar á Bilbao.

Oficiales cuartos.—D. Luis García Manrique, de Canfranc á la Central; D. Guillermo Lacomba, de Granada á Cazorla; D. Higinio Ribou, de Linares á Bilbao; D. José Rodríguez González, de Tomelloso á la Central.

Oficiales quintos.—D. Joaquín Berenguer, de Bilbao á Linares; D. Antonio de la Cruz Palomino, de Coín á Málaga; D. Luis Junco, de Realejo Alto á Tenerife; D. Gerardo Martínez Acitores, de Bilbao á Burgos; D. Victor Ruiz Clavijo, de Valladolid á Puebla de Sanabria.

Auxiliar cuarenta.—D. José Jackson, de Santander á Tenerife.

Auxiliares femeninos de tercera.—Doña Antonia Tobal y Rodrigo, de Valdepeñas á la Central; doña Luisa Dorado y Rodríguez, de Tomelloso á la Central; doña Candelaria Ayela Gallardo Murguítio y Murguítio, de Piedrabuena á la Central; doña Sofía Gregorio y Gil, de Tomelloso á la Central; doña María de los Angeles Germán y Serichol, de la Central á Piedrabuena; doña Ecequiela Soto y González, de la Central á Valdepeñas; doña Margarita Ramírez del Castillo Gómez, de la Central á Tomelloso; doña Elena Fernández Beltrán, de la Central á Tomelloso; doña Belén Revuelta y Martín, de la Central á Tomelloso; doña Matilde Eugenia Campini y Fernández, de Burgos á Sedano; doña Concepción Pinadella Alvarez, de Manresa á Tremp; y doña Encarnación Sebastián y García, de Burgos á Medina Pomar.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CASA DE LA VILLA

Proposición interesante. Los concejales Sres. Noguera y Aguilera Arjona han presentado la siguiente proposición: «El alumbrado público constituye para el Ayuntamiento un problema de excepcional importancia.

De todos los señores concejales es conocida la explotación de que viene siendo víctima el pueblo de Madrid por la Empresa del Gas, que fija su atención tan sólo en sus beneficios, no ha dudado en crear conflictos y dificultades en la prestación del servicio, que cobra caro y sirve mal.

Posteriormente, el Ayuntamiento, por las infracciones del contrato, acordó la incautación de la Fábrica y la sustitución del gas por electricidad, como solución al conflicto; pero el excelentísimo señor gobernador ha denegado la excepción de subasta, y, en su consecuencia, no puede tener el problema la solución inmediata que exigen las circunstancias.

Es, por tanto, una solución obligada la obtención del fluido eléctrico de la Central de Torrelaguna, según tiene interesado la minoría republicana en diferentes ocasiones.

El Canal de Isabel II produce energía eléctrica que puede calcularse hoy en 3.450 HP., como fuerza media, aun cuando los elementos de producción establecidos hoy pueden desarrollar 6.000 HP., y una vez terminado el embalse de Puentes Viejas, podrá aumentar á 9.000 HP., y aun el duplo de esta cantidad una vez establecidos tres grupos más de turbinas alternadoras, de 3.000 HP. cada una.

Actualmente el Canal tiene contratada la venta del fluido á las Compañías eléctricas por la cantidad de 400.000 pesetas anuales, ó 1.100 diarias aproximadamente, resultando el kilovatio á 0,3.

Estima el que suscribe que la obtención directa de este fluido resultaría altamente beneficiosa por la economía del precio para el pueblo de Madrid, y desaparecerían las Empresas intermediarias que explotan al Ayuntamiento, suministrando el alumbrado á precios muy elevados y de mala ó deficiente calidad.

Por las consideraciones expuestas, el concejal que suscribe propone al Ayuntamiento se sirva nombrar una Comisión que en el plazo de un mes estudie el proyecto de adquisición del fluido del Canal de Isabel II y practique las gestiones necesarias cerca del Gobierno para su cesión.»

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

EN EL ODEON RUBINSTEIN

En el segundo concierto de la serie de despedida, celebrado ayer tarde en el Odeon, el gran pianista ofreció al público frecuentes momentos de emoción artística.

La Fantasía de Schumann, que figuraba en la primera parte del programa y que Rubinstein interpretó de modo irreprochable, dió ocasión á grandes manifestaciones de entusiasmo.

Seis admirables composiciones de Claudio Debussy, el gran músico francés fallecido recientemente en París, fueron otros tantos éxitos para Rubinstein. Especialmente el vals Le plus que lente tiene en el gran artista polaco un intérprete incomparable, por la dicción justísima con que muestra el carácter de fino humorismo de la composición debussyana.

La ejecución de los fragmentos Evocación, Rondña, El Albaicín y Lavapiés, de la suite Iberia, de Albéniz, que tan enormes éxitos ha proporcionado á Rubinstein, volvió á despertar en el auditorio delirantes manifestaciones de admiración y simpatía.

Al final de la segunda parte, el insigne pianista tocó, fuera de programa, Navarra, y al terminar el concierto, Eritaña, ambas de Albéniz.

El teatro, brillantísimo. Asistieron al concierto S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y la Infanta Doña Isabel. R. DE C.

Poletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y continuó dictando: «El niño está muy malo. El médico dice que tal vez sea garrotillo. Venid pronto.» —Ahora, firmad. Tomó el papel, lo dobló, lo metió en el bolsillo y se fué, sin añadir una palabra y sin pensar en su hijo. Susana no comprendió de pronto la importancia que podían tener las líneas que había escrito. Dominada por el temor, había obedecido maquinalmente; sólo cuando se hubo marchado el señor de Borsenne, comprendió el peligro que amenazaba á su antigua señora, y del cual sería, sin querer, cómplice con una nueva infamia.

Y llorando amargamente, se retorció las manos de desesperación.

Al entrar en su casa, el señor de Borsenne fué desagradablemente sorprendido por la visita de Clara, más conocida por «Brim d'Azur», que le esperaba hacía dos horas.

—¡Gracias á Dios que habéis vuelto! Esperó que vais á darme una explicación de vuestra inculcable conducta. —Lo siento, pero me falta tiempo para todo. Además, no tengo nada que decir. —Pues yo tengo que decir que vuestro aire desdenoso me ofende tanto como la odiosa comedia que habéis representado conmigo.

—No sé lo que queréis decir. —De veras?—dijo la bailarina.—¿Me habéis llevado, si ó no, á Marsella? —Sí. ¿Y después? —Me habéis abandonado allí groseramente. —Ya habéis vuelto. —Con una cuenta que hay que pagar de trescientos cincuenta francos—continuó Clara, que empezaba á impacientarse.

—¡Oh!—replicó el señor de Borsenne con tono burlón.—¿Podéis permitir ese gasto? —Sí; pero lo que no acepto es que me hayáis dejado plantada. Es una broma de mal género. —¿Queréis saber la verdad? Pues bien; os he olvidado por completo en Marsella. He ahí todo.

—¡Oh! ¡Adorable confesión, exquisita galantería! Que eso sucediese á un hombre de treinta años, pase; pero á vos es ridículo. Ya se han acabado los buenos días, porque los millones no vendrán. Por lo tanto, os abandono.

—¿Cómo habéis sabido...? —¿Qué no los heredaréis? Yendo simplemente á Fréjus. —¿Cómo! ¿Habéis tenido la audacia...? —De hacer una visita al palacio de la señora Fontange? Sí, y he sido recibida por criados más políticos que vos, querido mío. Después de haber estado esperando tontamente once días, he querido saber qué os había sucedido, y he hecho ese pequeño viaje, de lo cual me alegro, pues á él debo el conocer el chasco que os habéis llevado.

El señor de Borsenne se mordió los labios de despecho. —Supongo que ya no tendréis nada más que decirme—dijo éste con tono breve,—y podéis retiraros, porque tengo necesidad de estar solo.

Brim d'Azur ganó prudentemente la puerta; pero antes de salir se volvió y dijo: —Señor de Borsenne, antes de seis meses habré comprado vuestro hotel y os reservaré la plaza de portero.

Y salió rápidamente, riéndose á carcajadas. —¡Odiosa criatura!—murmuró el señor de Borsenne.—Desde hace dos años he gastado con ella más de cinco mil francos.

La entrada de Pedro distrajo sus reflexiones filosóficas. —Os esperaba con la mayor impaciencia—le dijo su amo.—¿Dónde se hallan vuestros hombres? —Cerca de la calle de La Rochefoucauld.

—Que uno de ellos os acompañe, y dirigios sin perder un momento á la estación de Lyon. La mujer que buscamos vive en alguno de los pueblos de los alrededores. —Comprendido—dijo el criado. —Bien entendido—continuó el señor de Borsenne,—que ninguno de esos hombres de quien os servís debe saber mi nombre. —Y tampoco el mío; estad tranquilo. —¿Conocen vuestra posición? —No, señor; creen que soy un compañero.

—¿No hay uno entre ellos en quien tengáis plena confianza? —Sí; Rombolle, de apodo «Loucher». En otra ocasión le he hecho varios favores y no los ha olvidado. Además, con algunas monedas de oro se puede contar con ellos para cualquier cosa. —Bien. Id corriendo; no hay tiempo que perder.

Pedro fué á tomar un coche y se hizo conducir á la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, donde Loucher se hallaba apostado; le llamó, le hizo subir al coche y partieron.

Llegaron á la estación dos minutos antes de abrir el despacho de billetes. Un instante después llegó Jorge Lambert; pero como tenía una autorización especial, entró directamente en la sala de espera.

IX

—Esto no me dice adónde va—se dijo Pedro, que había pensado acercarse al joven para oír para donde pedía el billete.—Probablemente no irá más lejos de Melún.

Y se dirigió al despacho, en donde tomó dos billetes de segunda para este punto. Entraron en la sala de espera y vieron á Jorge leyendo un periódico que acababa de comprar. Observaron el coche de primera en que subió, y se subieron al vagón de segunda que se hallaba más próximo.

A cada parada del tren, uno de ellos bajaba, dispuesto á hacer una señal al otro. En Villeneuve, Pedro vió al joven abrir la portezuela del coche. Hizo la señal convenida. Loucher bajó, y salieron precipitadamente de la estación.

—He ahí dos hombres que tienen mucha prisa—murmuró el empleado encargado de recoger los billetes. —Al mirar los cartones, dijo con extrañeza: —¡Toma! Se han quedado en Villeneuve-Saint-Georges, en lugar de ir á Melún.

En la avenida, Jorge pasó junto á los dos hombres, sin reparar en ellos. Los dos hombres le siguieron á unos treinta pasos de distancia. Pronto le vieron llamar á una verja, que se abrió en seguida y se cerró en cuanto hubo entrado.

—La mitad de nuestro trabajo ya está hecha—dijo Pedro alegremente.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el Sr. Goroizard. Escuchos y tribunas, muy concurridos. Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. IZQUIERDO se ocupa de la grave situación económica de Canarias, y ruega al Gobierno pida a las Cortes el crédito necesario para atender las necesidades apremiantes de aquellas islas.

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno ya se ha preocupado de este grave problema de Canarias, y que él llevó al Consejo un expediente de crédito que, aprobado por el Gobierno, se presentará a las Cortes en cuanto quede constituido el Congreso.

ORDEN DEL DÍA

Contestación al Mensaje.

Leído el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, así como una enmienda del marqués de Cortina, dice el Sr. PEREZ CABALLERO que la Comisión no puede admitir la enmienda.

El marqués de CORTINA apoya su enmienda, comenzando por exponer la situación desventajosa en que España se encontraba, en cuanto al desenvolvimiento del comercio exterior antes de la guerra, por la diferencia de arancel, en perjuicio de nuestros productos. Para comprobarlo aporta datos relacionados con el comercio con Francia y Alemania. Así se importaron en 1911, 1912 y 1913 productos alemanes por 428 millones, y se exportaban a aquel país 206 millones de productos españoles. Así resultaba un déficit en perjuicio del comercio español, que nos colocaba en situación de inferioridad.

Después de referir otros varios casos, recuerda el orador que siendo director general de Comercio le designó el Gobierno para ir a Inglaterra y gestionar un arreglo comercial.

Ofrece tratar el asunto con la discreción debida, y se ocupa del plan que convino con el Gobierno, consistente en aceptar la autorización para la salida de ciertos productos.

Dice que a su regreso entregó al Sr. Alba, entonces ministro de Hacienda, el documento en que constaban las condiciones concertadas verbalmente. Poco después, el orador salió de la Dirección de Comercio por diferencia de criterio con el ministro de Hacienda, pues el marqués de Cortina entendía que era necesario importar trigo, y el ministro de Hacienda que bastaba con restringir la salida del nacional.

Relata con detalles su actuación, probando que, contra lo que los que le combatieron dijeron, no había sido su actuación relacionada con su amistad con el conde de Romanones, pues toda la dirección de la gestión la llevó el ministro de Hacienda. Lee un telegrama del Sr. Alba en el que le hacía presente la conveniencia de que Inglaterra se comprometiese a traer carbón en los buques que se llevasen el mineral.

También lee un telegrama del ministro de Estado, autorizándole para firmar el Convenio, á reserva de ratificarlo el Gobierno.

Pero llegó de regreso de Inglaterra y habla cambiado el Gobierno, encontrando el que presidia el marqués de Alhucemas. Entonces, para eludir firmar el Convenio, se acudió á la maledicencia, y sin rectificarle se permitió decir que el plenipotenciario había percibido 75.000 pesetas, cuando al Gobierno le constaba que sólo había percibido los gastos de viaje, según cuenta entregada, y no llegaba á la décima parte de dicha cantidad.

Pero todavía añade—hubo otro aspecto más grave. Fué decir que el artículo 14 impedía ratificar el Tratado. Pero eso era una plancha, porque ese artículo 14 sólo decía que los países contratantes se ayudarían económicamente, facilitando uno las primeras materias y productos elaborados necesarios y permitiendo España la salida de artículos que no le fuesen necesarios para el abastecimiento nacional.

Respondió esto á que era preciso acabar la negociación, y no se acababa porque hasta para pedir la autorización de exportar seiscientos toneladas de un producto fosforoso se acudió al plenipotenciario, para que figurase en el Convenio; y como en el artículo 13 se hablaba de naranjas y vinos pasó á incluirse esto en el 14 en términos genéricos; de modo que bien se ve la plancha del Gobierno del marqués de Alhucemas.

Pero lamentando tener que ocuparse de las minucias, dice que no ha llegado tan bajo que no le doliese y protestase de que el Gobierno, para eludir ratificar el Tratado visto, complacido, cómo la maledicencia se cebaba en el plenipotenciario.

El marqués de ALHUCEMAS: Eso es inexacto.

El marqués de CORTINA vuelve á los asuntos de interés general. Expone las circunstancias normales y las transitorias que ocasiona la depreciación de la moneda; y en cuanto á las segundas, refiere el caso del año 54, en que desaparecía la plata española porque en China, entre los mandarines, se puso de moda pavimentar sus salones con duros españoles puestos de canto.

Afirma que no ha sido sancionada la moneda española, sino que ha enfermado más la extranjera; pero esas naciones, en cuanto paven las actuales circunstancias, se preocuparán de sanear su moneda.

Declara de modo terminante que el aumento de reservas en oro podrá ser un buen negocio para el Banco de España; pero no sirve para sanear la moneda española. Esto está relacionado con la acuñación, y así en España vino la depreciación de la plata, porque se ignora la cantidad monetizada de este metal, ya que han acuñado el Estado y los particulares.

Cree que el momento actual es propicio para sanear la moneda española.

También se ocupa de la carga que supone la Deuda exterior, y expone las ventajas que ahora se obtendrían al nacionalizarla.

El Sr. PEREZ CABALLERO, por la Comisión, le contesta.

Expone la diferente situación suya y del marqués de Cortina, pues éste habló por cuenta propia y sin más representación, y él tiene que recoger un criterio de Gobierno. Es indudable que España, por su neutralidad, no se ve imposibilitada de negociar y concertar convenios comerciales, pues aun durante la guerra, los países beligerantes se preocupan de promover relaciones comerciales. Pero por lo mismo que las acertadas orientaciones que expone el marqués de Cortina en su enmienda no están en contradicción con lo que en la contestación al Mensaje se expone, no considera la Comisión necesario, tal vez ni conveniente, el aceptar la enmienda para incluirla en el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION, marqués de Alhucemas, después de elogiar los servicios prestados por el marqués de Cortina, como plenipotenciario del Gobierno del conde de Romanones cerca del Gobierno inglés, declara del modo más terminante que si hubiera llegado á su conocimiento que la maledicencia se cebaba en el marqués de Cortina, hubiera salido al paso, aun cuando tal vez nada hubiera dicho, por creer que no era necesario, dada la respetabilidad del marqués de Cortina.

En cuanto al Convenio, no es cierto que fuese el artículo 14 lo que impidió la ratificación, pues esto es una minucia, sino que como las circunstancias variaron cuando el Gobierno presidió por el orador había de ratificar el Tratado, el Consejo, del que formaban parte cuatro ministros del mismo Gobierno anterior, acordaba por unanimidad no ratificar el Tratado.

Asimismo después el Gobierno del Sr. Dato tampoco ratificó el Tratado, y es que ya en aquellas circunstancias no era conveniente para el interés público, y siguió otros rumbos y concertó otro Tratado, sin que el Gobierno británico se molestase.

Y respecto á esos millones que en el carbón se economizarían, según el señor marqués de Cortina, repite la frase de éste, que comienza el credo en el Poncio Pilatos.

Respecto á las cuestiones de la moneda y de la Deuda, deja la palabra al ministro de Hacienda, con lo que irá ganando el Senado.

El ministro de HACIENDA recoge las observaciones referentes á la recogida de la Deuda y saneamiento de la moneda, con la sobriedad que exige á todo gobernante cuando se trata de moneda, defensas y Tratados.

Para atender á la resolución del problema del saneamiento de la moneda, afirma que es más prudente atender á las enseñanzas del pasado más que á las consecuencias probables para el porvenir, y en cuanto á la recogida de la Deuda exterior, bien claro está que los Gobiernos procuran recogerla en las mejores condiciones, cuando ya se han nacionalizado títulos por valor de 600 millones.

El marqués de CORTINA rectifica y también los ministros de la GOBERNACION y de HACIENDA.

Es retirada la enmienda por su autor.

El general LUQUE: No había publicado la Gaceta el nombramiento de nuestro respetable presidente, cuando ya tenía en su poder una carta mía rogándole me concediese el primer turno en contra del Mensaje.

¿Obedecía este apresuramiento mio al deseo de impugnar el Mensaje desde el punto de vista político? De ningún modo.

Esclavo de mi palabra, anhelaba sólo cumplir el compromiso que espontáneamente adquirí con la opinión pública, conmigo mismo.

Callado permanecí muchos meses, á pesar de que mi modesto nombre fué blanco de calumnias que sólo pueden albergarse en cerebros hueros de toda sustancia gris, y cuando llega el momento suspirado por mí de examinar ante el país la magnitud de los acontecimientos que llegaron á transformar el derecho, la justicia y el concepto de la equidad y de la disciplina social y militar, mi palabra se detiene ante el ejemplo de patriotismo que nos han dado las más ilustres personalidades de la política, de la Marina y del Ejército, constituyendo un Gobierno que con sólo su presencia ha llevado la paz á los espíritus, y si esos ministros ilustres han relegado al olvido amarguras quizá de la misma índole que las mías, yo, tan patriota como ellos, sellaré espontáneamente mis labios, por ahora.

Pero á trueque de un lunar en mi abnegación, permítame que en dos palabras os demuestre la magnitud de mi sacrificio.

Alguien, sin duda muy interesado en que yo fuese cabeza de turco, lanzó la primera piedra, y á poco, porque entre nosotros las insidias y difamación toman en seguida grandes proporciones, apareció para unos, con tal vista de águila, que di vida y calor á las Juntas de Defensa de Infantería para fines revolucionarios, y después, cuando las Juntas llegaron al apogeo de su poder, se intentó presentarme como su más implacable enemigo; en una palabra: el deseo tenaz ha sido tratar de divorciarme del Ejército, al que durante cincuenta y tres años llevo dedicando todos mis amores y todas mis energías. Comprenderán SS. Ss. que el sacrificio es inmenso al callar, porque en posesión yo de la verdad, fortalecida por documentos oficiales y por datos de gran valor, produciría amargura inmensa á personas y á colectividades si yo, sin consideraciones de ninguna especie, con la independencia que me da mi carácter y mi situación política, presentase la verdad al desnudo, como me hallaba decidido á hacerlo.

Pero soy un español enamorado de mi patria y del Ejército, á quienes debo todo lo que soy, y entiendo que el mejor servicio que hoy puedo prestarles es sellar mis labios.

Renuncio, pues, señor presidente, á la palabra, y termino, señores senadores, diciendo

no en son de reto: Aquí estoy por si alguien quiere examinar mi gestión ministerial, lo cual me complacerá en extremo.

El marqués de SANTA MARIA contesta en breves frases de elogio para el ex ministro de la Guerra.

El Sr. MAURA felicita al general Luque por su patriotismo actual, demostrando en estos momentos más energía en callar, que en los actuales momentos es lo más acertado y digno.

El Sr. IZQUIERDO ruega le reserven el uso de la palabra para la sesión siguiente.

Se suspende este debate.

LA ELECCION EN SEVILLA

Ocupa la Presidencia el vicepresidente duque de Bivona.

Al retirarse los ministros, á excepción del de Gobernación, queda la Cámara desierta.

El Sr. BUGALLAL (D. Dario) defiende el voto particular al dictamen, proponiendo la proclamación de los senadores electos por Sevilla. Pide que se apruebe la validez de la elección del Sr. Luca de Tena y se anule para los otros dos electos. Minuciosamente, aporta los elementos de juicio en que funda su decisión.

Se suspende el debate.

Leído el despacho ordinario y dado cuenta de la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Los diputados asisten de frac, excepto algunos, como el Sr. Barriobero, Prieto é Iglesias (D. Pablo).

ORDEN DEL DÍA

ACTA DE HUELVA

El Sr. ARMINAN impugna el dictamen del Supremo, que propone la validez de la elección.

Dice que los amigos del Sr. Alba fueron acorralados en la provincia de Huelva y se cometieron con ellos toda clase de atropellos. Se nombró un gobernador, amigo del señor García Prieto, que no tenía condiciones legales para el cargo, como lo demuestra que no ha podido cobrar ni un solo sueldo.

Se incapacitaron á multitud de concejales, se hizo ir á la capital á numerosos alcaldes, de los cuales hubo 43 que asistieron á una especie de Asamblea.

Insiste en que la derrota de los candidatos no prietistas fué debida á la presión del Gobierno.

Uno de los candidatos electos es contratista de servicios públicos, y es notoria, por tanto, su incapacidad.

Dice que la constitución del actual Gobierno, la cual sin embargo aplaude, porque ha venido á resolver una situación difícil, ha hecho muy espionosa la discusión de las actas.

En Huelva—añade—se siguen empleando todas las viejas prácticas de la política española.

El Sr. SANCHEZ DALP: Todo eso son novelas.

El Sr. ARMINAN: Serán novelas calcaadas de la realidad.

Dice que según un acta de presencia, un notario que entró en una sección de San Juan del Puerto, vió á un señor que parecía formar parte de la Mesa...

El Sr. LIMON: No es eso.

El Sr. ARMINAN: ¿Que no? ¿Tenía gota serena el notario?

El Sr. LIMON: No; pero era miope.

El Sr. ARMINAN: Dice el acta que un señor que parecía formar parte de la Mesa arrojaba papeletas en la urna.

El Sr. LIMON hace signos negativos.

El Sr. ARMINAN: Y esto el Tribunal Supremo lo califica de indicio de falsedad.

Dice que en una sección que se cerró á las tres se presentó un notario y levantó acta. Pues el Supremo, entre el reloj del notario y el del presidente de la Mesa, opta por el del segundo.

Termina su informe diciendo que el caso de Huelva es un nuevo atropello contra la soberanía nacional.

El Sr. SANCHEZ DALP habla en nombre de los elegidos por la provincia de Huelva.

El Sr. BARRIOBERO: Pero no en el mio.

El Sr. SANCHEZ DALP: Me refiero á los que son hijos de la provincia de Huelva, no á un cuñero. (Risas.)

Dice que uno de los candidatos derrotados publicó una carta en la que manifestaba que tenía el favor oficial y que representaba al Gobierno.

Niega que hubiera tal reunión de alcaldes. Respecto al gobernador dice que ha cobrado todos sus sueldos.

El Sr. ARMINAN: Hace cuatro días, y los tendrá que devolver.

El Sr. SANCHEZ DALP afirma que de los alcaldes de la circunscripción diez son amigos del alista Sr. Moreno Calvo.

Dice que las actas notariales leídas carecen de valor y no prueban nada.

Es aprobado el informe del Supremo, no sin que el Sr. Barriobero trate de hablar sobre un caso de incapacidad, sin que el Presidente le autorice.

OTROS DICTAMENES

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedando proclamados los Sres. López Monís, Brocas y Limón.

El Sr. BARRIOBERO habla de la capacidad del Sr. Mora Claros, segundo lugar de la circunscripción de Huelva.

Dice que ha visto en el expediente cédulas de notificación en primero y segundo grado de apremio, y embargos de fincas, la víspera de la elección.

Respecto del gobernador, dice que no tenía condiciones. Había sido sólo comisario regio de Primera enseñanza de Jaén, provincia de España donde fíay más gente que no sabe leer ni escribir. (Risas.)

UN INCIDENTE

Dice que es un cuñero en Huelva; pero un cuñero que ha ido á honrar la provincia.

El Sr. LIMON protesta con indignación: S. S. es el que se ha honrado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo repito. He ido á honrarla, porque no he hecho allí ni la política de S. S. ni he ejercido el oficio de S. S. (Gran escándalo.)

El Sr. LIMON pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. BARRIOBERO: Señor Presidente: He oído lo bastante distintamente la palabra de «estafador» dirigida á mí por el Sr. Limón.

El PRESIDENTE reclama una explicación.

El Sr. LIMON: He pronunciado esa palabra y otra, además; pero las retiraré si el Sr. Barriobero reconoce que no ha tratado de ofenderme.

El Sr. BARRIOBERO: Yo siempre me he conducido con respeto para con la Cámara. (Voces de ¡no! y protestas. El Sr. Burell se distingue en éstas.)

Yo no ofendo á nadie, ni al Sr. Limón. Si he dicho que he honrado á Huelva, es porque entiendo que modestamente he llevado allí...

El Sr. BURELL protesta, diciendo que el Sr. Barriobero se ha referido á la provincia de Jaén en términos que no puede tolerar y que es impropio de su cultura.

El Sr. BARRIOBERO: Si yo hubiera sospechado que decir que en Jaén había muchos analfabetos era un motivo de ofensa, no lo hubiera dicho. Que se me perdone en gracia á mi intención.

Dice que no tiene más patrimonio que su honradez, y desea que se explique el motivo que ha llevado al Sr. Limón á pronunciar la palabra de estafador.

El PRESIDENTE: Ha quedado retirada y no constará en el «Diario de Sesiones».

(Gran escándalo, porque el Sr. Barriobero no acepta esta solución.)

El Sr. BARRIOBERO: Si no se retira esa palabra en la forma en que ha sido pronunciada, yo me retiraría de aquí.

El PRESIDENTE: La presidencia la considera retirada.

El Sr. CASTROVIDO: En la minoría republicana entendemos todos que esa palabra debe ser sostenida ó retirada, pues de no ser esto último no podríamos considerar al señor Barriobero digno compañero nuestro. Por dignidad del Sr. Barriobero, de esta minoría y de la Cámara, debe ser retirada.

El Sr. LIMON: Esa palabra la pronuncié como consecuencia de la forma en que el señor Barriobero se expresó. Soy diputado hace muchos años y no he ofendido nunca á nadie. Yo retro en absoluto lo que dije si el señor Barriobero retira en absoluto, sin reserva de ninguna clase... (Protestas en los republicanos.) ¿No me ha agravado el Sr. Barriobero? ¿Retira éste ó no su agravio?

El Sr. BARRIOBERO: ¿Dije yo algo al Sr. Limón que estuviera definido en el Código penal?

El Sr. CASTROVIDO: ¿Pero qué le dijo? Una voz: Consumero.

El Sr. CASTROVIDO: No hay paridad! (Protestas en muchas partes de la Cámara.)

El Sr. CASTROVIDO habla en medio de un griterío.

El Sr. PRIETO: Es que parece, cuando cierta palabra que ofende al Sr. Limón es pronunciada, dados los rumores de la Cámara, que la intención de ésta le da cierto relieve. El Sr. Limón debe retirar su palabra, poniendo en su intención la nobleza máxima.

Por fin, el Sr. LIMON retira su calificativo.

El Sr. BARRIOBERO dice todavía que acepta la solución, pero que no está muy conforme con ese procedimiento de lanzar un adjetivo y que se remedie todo retirando la palabra.

Después sigue tratando del dictamen del acta de Huelva.

El duque de ALMODOVAR, como presidente de la Comisión, dice que el Sr. Barriobero ha tratado de la capacidad del señor Limón, que ya había sido tratada por el Supremo, y sobre el cual la Comisión no tenía por qué tratar.

El Sr. BARRIOBERO rectifica y queda aprobado el dictamen.

Son aprobados otros dictámenes de capacidad y se pasa á la

CONSTITUCION DEL CONGRESO

Los diputados se reúnen en el hemiciclo y empieza acto seguido la elección de la Mesa definitiva.

Es elegido presidente el Sr. Villanueva, por 282 votos y cinco papeletas en blanco.

De vicepresidentes son elegidos los señores Aura Boronat, por 230 votos; Sagasta, por 210; Arminán, por 192, y conde de los Andes, por 170.

Son elegidos secretarios los Sres. Barroso, por 174 votos; el marqués de Villabragima, por 146; el conde de Peña Ramiro, por 114, y Villaverde, por 106.

Seguidamente se procede al juramento de los diputados.

LA FORMULA DEL JURAMENTO

El Sr. AZCARATE da cuenta de que los republicanos no jurarán, sino que con arreglo á su conciencia se limitarán á prometer, por ser aquella fórmula de carácter exclusivamente religioso.

Formula, además, dos salvaduras, y es la primera que la promesa de guardar la Constitución no significa la renuncia al propósito que tienen los reformistas de modificarla, y la segunda, que no encontrando en la Monarquía un obstáculo á los principios democráticos, adoptará el reformismo la actitud que corresponda, según se demuestre que el actual régimen procede ó no con arreglo á sus convicciones.

El Sr. MARRACO dice que habiendo sido intención de la Asamblea de parlamentarios la reforma de la Constitución, no pueden jurar la fidelidad sino al propósito de servir los intereses de la patria.

El Sr. PRIETO dice, en nombre de los socialistas, que éstos desean reformar la Constitución, sin comprometerse á ser escuderos del Rey.

Queremos tal reforma, que no permita la existencia del régimen monárquico.

El Sr. CAREAGA manifiesta que los jaimistas no pueden juran fidelidad á la actual

Monarquía, pero adoptan como fórmula la promesa; pero hace constar que jamás faltará el patriotismo de los jaimistas en sus campañas parlamentarias.

LA JURA

Jura primero el presidente ante el señor Aura Boronat, y después desfilan los diputados, por parejas, jurando unos y prometiendo otros.

Prometen algunos republicanos, reformistas, socialistas y jaimistas, y los Sres. Romeo, Salvatella, Matheu y García Vaso.

Juran los Sres. Moya (padre é hijo) y los nacionalistas vasconavaros.

El Sr. Dato jura con el Sr. González Escada; el Sr. Bugallal, con el Sr. Sánchez Guerra; el conde de Romanones, con el señor Rodés; el Sr. Ventosa, con el Sr. Morera; el Sr. Maura (D. Antonio), con el conde del Moral de Calatrava; el conde de Sagasta, con su hijo (que promete), y el Sr. Alba, con el Sr. Rivas (D. Natalio).

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE asegura que tiene el convencimiento de que su gratitud es más de lo que podrá seguramente expresar.

Dice que es harto cruel reiterar la adhesión á quien, como él, posee sólo modestas condiciones.

Lamenta no ver en la Cámara, nutrida por eminentes parlamentarios, algunos oradores ilustres, cuya ausencia, temporal y debida á causas que respetamos, nos priva de su patriótico concurso.

La constitución del Congreso significa que hemos llegado al fin de nuestra primera jornada, y ha llegado en pleno período de paz y después del momento en que el pueblo español, viendo en el Gobierno á las más excelsas figuras, le saludó como una esperanza que vio perdida en momentos difíciles pasados.

El programa de este Gobierno ya lo oyó la Cámara. Yo, en este acto solemne, rindo mi adhesión y mi aplauso á aquel programa, y á este Gobierno.

Corresponde al presidente dirigir vuestros debates y al Congreso fiscalizar la acción del Gobierno; pero la práctica de la labor parlamentaria exige un régimen especial, por la especial constitución de la Cámara. Ya dijo una voz elocuente que las minorías que quedan completamente dueñas de su derecho de fiscalización son escasas; pero no haya temor por ello, porque en la hora presente nadie piensa en el intento de menoscabar la fuerza del Parlamento.

Recuerda lo que dijo Castelar en las primeras Cortes de la Restauración: «que jamás encontró el menor obstáculo á la expresión de su pensamiento», y que está seguro de que continuará esta gloriosa tradición de la Cámara española.

No nos estorba, pues, la fiscalización parlamentaria, que será mejor, cuanto más amplia, para el bien público.

Se refiere después á la reforma de la ley Electoral en la parte de las actas, y á la del reglamento, y aborda éste tema, en contra de la costumbre, porque parecería de seguro extraño á todos que no tratara de ello.

En cuanto á la primera reforma, en la parte relativa á la reintegración de nuestros poderes, hay que reconocer su urgencia, pues la situación actual nos dice la experiencia que es muy terrible.

Respecto á la reforma del reglamento dice que la realización de la labor parlamentaria ha sido muchas veces difícil. Cualquier propósito de mudanza provoca discusiones apasionadas. ¿Quién no recuerda en este momento al Sr. Romero Robledo, defensor acérrimo del reglamento? Pero reconociendo el derecho de los diputados, hay que reconocer que la defensa de los pueblos descansa en la opinión pública, la cual actúa y falla de una manera rapidísima. Las realidades progresan hoy á paso de gigante, y á ese progreso hay que acomodar toda la vida del Estado. Ningún obstáculo más grave que el que se pudiera poner á la obra legislativa.

El Parlamento requiere rapidez en su labor para adaptarse á la vida moderna.

No hay motivo de alarma, porque además de aquello, no la autorizará la alta composición del Gobierno, formado por ilustres parlamentarios.

Al fin hoy más que nunca, vosotros resolveréis cuál habrá de ser la forma en que habréis de ejercitar vuestros derechos.

Me limito á decir lo indispensable, porque no son discursos lo que España espera, sino obra positiva.

Mi elección sólo se debe á vuestra voluntad y benevolencia y estaré sólo al frente de la Cámara para obedecer sus mandatos. Yo sólo aspiro á que digáis de mí que siempre aspiré noblemente á ayudaros en vuestros trabajos. (Aplausos.)

LA HORA DE LAS SESIONES

Se acuerda que desde el día próximo empiecen las sesiones á las tres y media, siendo de cuatro horas de duración.

EL ACTA DE CASTROPOL

El Sr. RODES dice que va á prescindir de la cuestión del respeto á los dictámenes del Supremo, y recuerda que se trató de un caso en que el citado Tribunal afirma que no ha podido estudiar algunos documentos.

Reproduce la proposición de que pasen dichos documentos á la Comisión de Incompatibilidades para que informe. Cree que esto no es contrario al dictamen del Supremo, sino más bien consecuencia de éste.

La Comisión no informará nada, sino que hará sólo un apuntamiento de la documentación recibida y señalará al Congreso lo que procede.

Si de la discusión posterior se deduce que el caso es tan extraordinario que merece que nos apartemos del dictamen del Supremo, entonces procederá el Congreso con arreglo al criterio que haya formado.

El conde de BUGALLAL explica por qué le parece bien lo propuesto hoy por el señor Rodés, en parte porque no siendo posible que el Congreso estudiara en pleno todos esos documentos, se requiere hacer un apuntamiento que podría imprimirse y repartirse entre los diputados.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que cuando el conde de Bugallal llevó la voz de los conservadores en esta cuestión, se trató esta de modo muy distinto a como se trató el día último.

Yo pregunté qué mandato se pretendía dar a la Comisión de Incompatibilidades. Ahora está bien claro y veo que su misión no merecerá nada de lo dispuesto en la ley Electoral, ni siquiera los prestigios de la propia persona del Sr. Alvarez.

El Sr. ESPIN defiende el dictamen del Supremo.

Dice que esta cuestión parece ofrecer cierta novedad; pero en 1914 ya se debatió y se llegó al acuerdo de respetar íntegramente el informe del Supremo, con solución muy distinta a la que se pretende.

Cuando se discutió el acta de Villaviciosa se dijo rotundamente que unas actas notariales llegadas tardíamente demostraban hechos que implicarían la nulidad. Sin embargo, el dictamen del Supremo se votó, y las actas no se examinaron.

Recuerda otros casos parecidos, en que el Sr. Sánchez Guerra siguió el criterio de aprobar los dictámenes del Supremo con la más absoluta disciplina.

Afirma que proceder en contra de lo que se ha hecho siempre significará el establecimiento de un privilegio.

El Sr. BURELL dice que las primeras protestas contra los dictámenes del Supremo vinieron de la minoría civilista.

Pero no es esto solo; el otro día, en el acta de Sort, la minoría conservadora votó contra el acta.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: La minoría, no.

El Sr. BURELL: ¿No seguían indicaciones del jefe?

Pues ¿qué hacemos con esos 15 diputados? (Risas.)

Además, hemos saltado por encima del dictamen del Supremo en el caso del Sr. Besteiro. Hemos mandado a la Comisión un caso de incapacidad en que no tenía por qué entender, según la ley.

Y lo mismo ocurre con los casos del artículo 20 en que ha informado la Comisión de Incompatibilidades.

Está conforme con la propuesta presidencial.

¿Está hecha esta propuesta de acuerdo con el Gobierno?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No puede haber equívoco alguno. De completo acuerdo; pero no debo ocultar una cosa, y es que para esta clase de acuerdos se requiere solidaridad de la Cámara, o por lo menos gran armonía.

Esta la hubo en el caso del Sr. Besteiro.

En esta propuesta es distinto, y al presidente de la Cámara le toca decir si se ha producido esta unanimidad en este caso.

En el caso actual el Supremo llega a una conclusión; pero existe el dato de la falta de documentos, y esto es lo que se discute.

Detrás del presidente está el Gobierno.

El Sr. BURELL recuerda que lo que se discute es una propuesta de la Presidencia.

Al Sr. SANCHEZ GUERRA le parece extraño que estando presente el ministro de la Gobernación, que asistió al debate y contestó al requerimiento hecho por el orador, hablase el conde de Romanones. ¿Es porque no es diputado?

El ministro de la GOBERNACION: No sólo por esto, sino porque al Gobierno le parece mejor, en uso de su perfecto derecho, que conteste el conde de Romanones, por ser diputado y por tener mayor relación con el Supremo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Es que yo amo la pureza constitucional.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Todos amamos la pureza. (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que ellos estarán con el Gobierno en todo lo que consideren justo; pero que conservan toda su independencia para juzgar los actos de los hombres públicos, que, haciendo un gran sacrificio, forman parte de ese Gobierno, como formando parte de una oposición. (Rumores.)

Repito que si la propuesta del presidente no tiene otro alcance que el que le ha dado el Sr. Rodés, los conservadores la votarán.

Yo no he dejado nunca de votar los dictámenes del Supremo, en lo esencial (rumores en la izquierda), porque el fondo del fallo es la nulidad, y el castigo tiene carácter político.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA vuelve a insistir en la conformidad del Gobierno con el presidente. ¿Cuántas propuestas han hecho los presidentes sin estar de previo acuerdo con el Gobierno? Esto está claro.

El Sr. GOICOECHEA dice que lo extraño es que se haya reclamado la opinión del Gobierno en un asunto en el que es evidentemente incompetente. La Constitución señala al Congreso el derecho a intervenir únicamente en la validez de las actas de sus representantes.

Pero nosotros queremos facilitar la solución.

El Sr. Rodés propone que la Comisión reciba la documentación, para que emita dictamen sobre su fuerza probatoria. Pues esto es contrario a la ley.

El conde de Bugallal propone que se imprima un apuntamiento de la documentación. Yo propongo que se reparta impresa toda la documentación, y que la Cámara deliberase a la vista de ella.

El Sr. RODES apoya de nuevo su proposición, y pregunta al Sr. Goicoechea si rompería la unanimidad de la Cámara.

El Sr. GOICOECHEA: Cumplo el art. 21 del Reglamento.

Todos coincidimos en que lo que se pretende es que la Cámara conozca esos documentos. Pues imprimanse y repáranse. Los diputados después dirán si ó no concretamente.

El PRESIDENTE: Si yo hice una propuesta, fué buscando la unanimidad, que no consiste en que todos aprueben, como que en que todos la acepten, soporten ó se callen. (Risas.) La formulé para dar regularidad al

debate; pero si no consigo la unanimidad, la retiraré. Cree que, en efecto, la impresión de los documentos es una fórmula factible.

El Sr. PEDREGAL cree que para la discusión se requiere una ponencia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Con tal de ir a esa unanimidad pedida, y con tal de que la solución no afecte al dictamen del Supremo, aceptamos cualquier propuesta.

El Sr. PRADERA dice que a hombres de la altura del Sr. Alvarez son a los que obliga con más fuerza el cumplimiento de los reglamentos.

Cualquier informe que diere la Comisión sería una enmienda al dictamen del Supremo, y la ley prohíbe que se modifique éste.

Cree que se debe aprobar lo propuesto por el Sr. Goicoechea.

Hace referencia a una alusión hecha por el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Vázquez Mella, y agradece el recuerdo.

El Sr. RAHOLA, en nombre de los regionalistas, apoya la proposición del Sr. Rodés. Hablan de nuevo los Sres. Sánchez Guerra, Rodés, Goicoechea y otros diputados.

INTERVIENE EL PRESIDENTE

Este retira la moción, y vuelve el caso a quedar como lo determina el Reglamento; pero recoge todo lo expuesto, y ordenará la impresión de todos los documentos, para que el día que se señale se discuta y se vote el dictamen sobre el acta de Castropol.

El Sr. PEDREGAL: A nosotros no nos interesa la impresión de esos documentos, porque no creemos en la eficacia del estudio individual. Protestamos de la indefensión en que se ha dejado en el caso de Castropol.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Puede parecer ahora que resulte contraproducente el estudio de esos documentos.

El PRESIDENTE: Se levanta la sesión. Eran las nueve y media.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA

La nota de ayer dice así:

«El Presidente del Consejo recibió hoy la visita de la Comisión permanente del Magisterio, presidida por D. Juan B. Aznar, que acudió a cumplimentar al Sr. Maura, conforme al acuerdo adoptado en tal sentido por la Asamblea Nacional de Maestros, recientemente celebrada, haciendo presente al jefe del Gobierno su patriótico deseo de que la gestión del actual Gabinete responda a las necesidades nacionales en general, y en particular a las que atañen a los respetables intereses del Magisterio.»

D. Adolfo Suárez, decano de los jueces de Madrid, acompañado de una Comisión de éstos, visitó al Presidente del Consejo.

También fué cumplimentado el jefe del Gobierno por el obispo de Málaga.

El Presidente del Consejo acudió a Palacio a la hora acostumbrada, despachando con Su Majestad el Rey, a cuya firma puso varios decretos de competencias.»

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que las noticias de provincias no acusan novedad.

Insistió en calificar de fantasía cuanto se habla del submarino en Santa Pola.

DE HACIENDA

Han visitado al ministro de Hacienda las siguientes Comisiones:

Los presidentes de las Diputaciones vascas, con los representantes en Cortes de las tres provincias vascas; Asociación de Ganaderos; subdelegados de Sanidad; ingenieros industriales; contratistas de obras públicas; y brigadas y sargentos licenciados en enero.

EN EL CONGRESO

La ceremonia de la jura, señalada para ayer tarde, hizo que el Congreso se viera, desde los primeros momentos, muy concurrido.

El Sr. Maura estuvo a primera hora en la Cámara popular, conferenciando largamente con el Sr. Villanueva, trasladándose después al Senado, no sin que antes dejara encargado se le comunicase el momento en que la votación de presidente comenzara.

La sesión empezó, como verán nuestros lectores por separado, antes que de ordinario.

En los pasillos y salón de conferencias se habló del debate acerca de la moción, hecha a la Cámara por el Sr. Villanueva en la sesión del sábado sobre el dictamen relativo al acta de Castropol, circulando respecto de la reanudación del mismo diferentes versiones, pues mientras unos creían que ese asunto no volvería a ser tratado hasta hoy martes, no ha faltado quienes no admitían ese aplazamiento.

Alguna consulta se hizo al Sr. Pedregal, quien ratificándose en la actitud que el sábado adoptara, contestó que no podía decir cosa distinta de cuanto expuso en el salón de sesiones, ó sea que estaba a la disposición de la Mesa, y que de ésta, por consiguiente, dependía fijar el momento en que debía ser planteado el debate de referencia. Si se quería que fuera ayer mismo, después que hubiera terminado la jura, él no tenía inconveniente en ello.

Y, en efecto, atendiendo a requerimientos del Sr. Goicoechea, se acordó no aplazar hasta el día siguiente el debate, sino que vaya la misma tarde, después de la jura, para que así quede ultimado el incidente de carácter personal surgido en la sesión del sábado. Razón teníamos al afirmar que todo lo que tiene carácter personalísimo se sobrepone a las consideraciones de orden político.

LA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Al comentar apasionadamente la «nota» oficiosa del último Consejo de ministros, en la que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos, apuntan algunos diarios la posibilidad del relevo de una alta autoridad, y llegan a insinuarla como un acuerdo adoptado; y ni tal acuerdo existe, por contar la mencionada autoridad con la absoluta confianza del Gobierno, satisfecho de la gestión de aquélla,

ni en el Consejo de referencia se trató de asunto alguno de carácter judicial, en el que la susodicha autoridad haya tenido intervención.»

DEL SENADO

El duque de Solferino ha excusado su asistencia a las sesiones del Senado por impedirle sus ocupaciones perentorias.

Han presentado sus credenciales de senadores los Sres. D. Luis Argemí, D. Rafael Calvo de León y conde de Arana.

Ayer a primera hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen de la mayoría de la Comisión de Actas, relativo a la elección de Ciudad Real.

Propone, como habíamos dicho, la aprobación respecto a los Sres. D. José Cendrero y D. Antonio Criado, y que se proceda a nueva votación por los mismos compromisarios respecto a los Sres. D. Pascual Jaraba, conde de Casa Valiente y D. Pedro García Gutiérrez.

Comenzó la discusión del Mensaje en el Senado, y avanzó de tal suerte, que en la sesión próxima bien pudiera quedar aprobado el dictamen.

La enmienda del marqués de Cortina respondió principalmente a justificar la negociación del Convenio con Inglaterra, que no llegó a ratificarse.

La actitud del general Luque, renunciando a consumir un turno, a pesar de las injusticias con que se le ha querido divorciar del Ejército, actitud debida al bien público que entraña la política del Gobierno nacional, fué estimada por la Cámara y por el jefe del Gobierno de abnegación y de patriotismo.

El senador por Canarias, Sr. Izquierdo, consumirá el segundo turno en la sesión próxima.

CONSEJO DE MINISTROS

Para las seis media de la tarde de hoy está convocado en la Presidencia el Consejo de ministros.

RETRASO DE LA VOTACION

El incidente suscitado en el debate sobre el acta de Huelva entre los Sres. Limón y Barriobero fué bien desagradable y causa de que se retrasara la votación de la Mesa definitiva.

El ambiente quedó caldeado y poco propicio para que la tramitación del incidente surgido en la cuestión previa planteada acerca del acta de Castropol transcurra en términos apacibles.

Lo ocurrido se ofrece como síntoma de que las actuales Cortes han de ser algo más accidentadas de lo que pudiera preverse.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

Los diputados nacionalistas vascos han facilitado la siguiente nota:

«Con motivo de la constitución de las Cámaras, los parlamentarios nacionalistas vascos han prestado juramento los unos y se proponen hacer lo mismo los restantes, por estimar que se trata del cumplimiento de un requisito de rubrica indispensable para tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos.»

Aunque pudieran haber optado por la promesa por su honor, no lo han hecho así, en atención a que desde el punto de vista religioso, los prelados que tienen asiento en el Senado han marcado con su ejemplo la norma de conducta, y en cuanto al aspecto político, ni la promesa, ni el juramento, ambos respetables, habrán de impedirles exponer en momento oportuno su significación propia y gestionar, dentro de su participación en el Poder legislativo, la reforma del régimen vigente en pro de las reivindicaciones históricas del país vasco.»

Después del discurso del Sr. Millaveva, en el que éste no se limitó a dar las gracias por su elección, sino que además se ocupó de cuestiones como la reforma del reglamento y de la ley Electoral, habiendo momentos en que bien claramente se advirtió la extrañeza que causaban las palabras del Sr. Villanueva en el ánimo del Sr. Maura, si bien después el jefe del Gobierno sustituyó el gesto de extrañeza por la muestra de asentimiento, al ver que el Presidente de la Cámara no profundizaba en los temas que abordaba; fué reanudado el debate que se iniciara por virtud de la propuesta del Sr. Villanueva a la Cámara en la sesión del sábado.

Creíase fundadamente que se reproduciría el incidente que en la misma sesión del sábado surgió entre los Sres. Pedregal y Goicoechea; pero nadie hizo a ello la menor alusión.

El resultado del debate no sorprendió a nadie. Estaba previsto. Propuesta como la que formuló el Sr. Villanueva, prospera cuando la unanimidad es perfecta. De no existir ésta, ocurre lo que sucedió ayer. Que después de un debate amplísimo, en que no quedó representación de la Cámara que no expusiese su opinión, fué retirada la propuesta presidencial. Se evitó que hubiera podido haber una votación, que habría tenido consecuencias políticas de mayor importancia de lo que algunos pueden suponer, y esa impresión se deducía de la actitud en que estaban colocadas algunas minorías monárquicas.

En definitiva, fué aceptada la propuesta del Sr. Goicoechea.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Los Socialistas.—El partido republicano nacional.—Los agricultores.—Huelga de ferroviarios.

Lisboa, 7.—El partido socialista ha acordado disputar las elecciones de diputados y absentarse en las de Presidente de la República y senadores.

Javier Estévez, ministro de Hacienda, ha sido elegido presidente del Directorio del nuevo partido republicano nacional, que presentará las candidaturas gubernamentales.

El Presidente de la República recibió una Comisión de labradores que fué a agradecerle la iniciativa de crear un ministerio de Agricultura.

—Hoy será votada la huelga de ferroviarios de la Compañía de ferrocarriles portugueses en vista de que ésta no quiere atender a sus reclamaciones si no se le autoriza a elevar las tarifas. Los ferroviarios garantizaron al ministro de Transportes la circulación rápida de los trenes de tropas, correo, harinas y otros artículos de primera necesidad.

El ministro ha declarado que si la Compañía no atiende a lo solicitado por el personal, la huelga durará apenas las horas necesarias para que el Gobierno se incaute de las líneas y de los servicios de la Compañía, según el artículo 3.º del convenio. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

BENEFICIO DE CATALINA BARCENA Estreno de la farsa «Alicia neurasténica» y del juguete cómico «Rosina es trágica».

Estaba.—Las dos obras cómicas estrenadas ayer en el beneficio de la Sra. Barcena, obtuvieron un completo éxito siendo muy recibidas, muy celebradas y muy aplaudidas por el público.

Sin chistes de mal gusto, sin descoyunturas imbéciles del idioma, sin el manoseado retrucado, se puede entretener y hacer reír sanamente a la gente. Bien lo demostró anoche el Sr. Martínez Sierra en Rosina es trágica, juguete sencillo, pero de acertada factura.

Alicia neurasténica, de A. Thomas, es otro juguete cómico, en dos actos, muy gracioso, escrito también sin más propósito que el de divertir honestamente. Lo consiguió la obra, muy bien representada por toda la compañía y por la Sra. Barcena y el Sr. Simó-Raso de un modo sobresaliente.

En Madrugal y en Rosina es trágica, que se estrenó en la función de tarde, la Sra. Barcena alcanzó el insuperable arte a que nos tiene acostumbrados en sus aciertos, que son muchos y grandes. El público la ovacionó calorosamente, tarde y noche, llenando el teatro de bote en bote.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta la encantadora actriz, llenaron su camerino de flores y regalos de exquisito gusto.

Al finalizar la función de la noche, llevaron al escenario muchos ramos artísticos de claveles y rosas y hermosos jarrones, también llenos de flores.

Toda la concurrencia expresó enfusadamente y con mucha simpatía, gran entusiasmo por Catalina Barcena, que es una de las actrices más predilectas de nuestro público.—S.

GACETILLAS

Español.—Hoy martes por la noche se cantará la popular zarzuela Marina por Clotilde Rovira, Consuelo Eximeno, el tenor Garelá Romero, el barítono Florencio Medrano y el bajo Enrique Beut.

Adelantan los ensayos de la obra nueva de Gonzalo Cantó y Eugenio Gullón, música del maestro Alonso, Cleopatra.

Lara.—Hoy martes, tarde y noche, se pone en escena la comedia en tres actos Los senderos del mal, y como fin de fiesta, Mary-Luziny, que el juicio unánime de la Prensa, favorable al artístico trabajo de esta hermosa danzarina y a la esplendidez y buen gusto de la presentación, ha sido plenamente confirmado con sus aplausos por el culto é inteligente público de Lara.

Apolo.—Hoy martes, a las seis y cuarto de la tarde, doble, se pondrá en escena la celebrada zarzuela en dos actos El niño judío. Por la noche, a las diez menos cuarto, especial, El niño judío y la opereta del maestro Pablo Luna Molinos de viento, cantada por el señor Sagi-Barba y principales partes de la compañía.

El miércoles, igual programa. El jueves, a las seis y cuarto de la tarde, doble, 20.º vermouth de moda, representándose las aplaudidas obras El guitarrico y Molinos de viento, tomando parte en ambas el Sr. Sagi-Barba.

Cómico.—Hoy martes, tres secciones sencillas, con los siguientes programas: a las siete de la tarde, Hagan juego...; a las diez y media de la noche, Los amos del mundo, y a las once y tres cuartos, La perla del frontón.

Infanta Isabel.—El aristocrático teatro de la calle del Barquillo sigue siendo el predilecto del público distinguido, que llena sus funciones de tarde y noche, para reír con las obras de mayor éxito cómico de la temporada. Por las tardes se representa el graciosísimo juguete Un lio del otro mundo.

Todas las noches, la bellísima comedia de Linares Rivas Doña Desdén.

El viernes por la noche, beneficio del primer actor Rafael Ramirez, y estreno de la comedia en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, El voto de Santiago.

Martin.—En la presente semana será estrenada la fantasía cómicolirica De Madrid al Imperio, original de Carlos Rufari y Mario López Avilés, con música del maestro Francisco Alonso; decorado nuevo del escenógrafo Sr. Gayo, y lujosa sastrería de la viuda de Izquierdo.

Precios populares; butaca, 30 céntimos.

Circo Parish.—El jueves próximo tendrá lugar, a las cuatro y media de la tarde, la segunda matinee de moda infantil, con un variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, en el que tomarán parte los veinte clowns, los perros comediantes, los caballos liliputienses y todos los principales artistas de la compañía.

A las nueve y media de la noche, segunda gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña.

Obra nueva.—En el Coliseo Imperial han comenzado los ensayos de una obra cómica de D. Lucas Garrido titulada El suble de Pérez, de la que tenemos excelentes noticias.

A NUESTROS LECTORES UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de paso en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas.
Provincias y Portugal..... 20 —
América y Oceanía..... 60 —
Unión Postal..... 36 —

Apartado de Correos, 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Alicante, víctima de un ataque cardíaco, la respetable señora doña Enriqueta Alvarez-Cienfuegos, viuda de León.

Dama de grandes virtudes, era muy apreciada por sus actos de caridad cristiana. Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y especialmente su hijo político, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa D. Vicente Morán de Burgos.

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria el día 10 del corriente, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2.º principal, para dar cuenta la Directiva de las gestiones sobre el descaño semanal y tomar acuerdos importantes.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 8.—Comunicado de las tropas.—En el transcurso de la jornada ha continuado la presión de los alemanes al Norte del Ailette, en la región del bosque de Courcy. Los elementos avanzados de las tropas francesas resistieron y retrasaron la marcha de los alemanes, muy superiores en número, infligiéndoles fuertes pérdidas. En el frente del Somme y entre Montdidier y Noyon no se señala ninguna acción de importancia. Ambas artilerías han manifestado notable actividad. En los Vosgos fracasó un golpe de mano alemán al Norte de Tét-de-Faux. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 8.—Continuando el desarrollo de nuestro ataque en la orilla Sur del Oise, arrojamos al enemigo de sus fuertes posiciones en las alturas al Este de Courcy-le-Chateau. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 8.—Comunicado de la mañana.—Hemos avanzado ligeramente nuestra línea durante la noche en la orilla meridional del río Somme, al Este de Vaire-sous-Corbie. Al Norte del Somme capturamos algunos prisioneros y una ametralladora en las inmediaciones de Neuville-Vitasse. La artillería enemiga mostró creciente actividad durante la noche en todo el frente inglés. En el canal de la Basee, y al Este de Armentières se han producido violentos bombardeos con proyectiles de gases asfixiantes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 8.—Comunicado de la noche.—Aparte alguna actividad de la artillería enemiga en diversos sectores del frente de batalla, y particularmente cerca de Bucquoy, no hay nada de especial interés que señalar. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 8.—Frente de Palestina. En audaces avances hicieron nuestras patrullas retroceder en diversos puntos del frente los puestos enemigos, penetrando hasta las posiciones del contrario.

Frente del Cáucaso.—Por ambos lados del lago de Wan y en dirección de Kars, hemos realizado nuevos progresos. En la costa se encuentran nuestras tropas ya ante Batum, frente a las partidas enemigas.

De los demás frentes, nada importante que comunicar. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 8.—Frente de Palestina. La actividad artillera se mantuvo, dentro de los límites ordinarios, en algunos puntos algo más vivamente.

Frente del Cáucaso.—Nuestras tropas han seguido avanzando por ambos lados del lago de Wan. Después de encarnizadas luchas fué tomado Armis y Wastan. Se tomaron al enemigo cuatro cañones automáticos, lanzas, varios cañones, ametralladoras, algunas con municiones. Fueron derrotadas unas partidas enemigas que se retiraron hacia el Este, abandonando muchos muertos. Hemos tomado Sari Kanischi, y en un ataque nocturno fué arrojado el enemigo de fuertes posiciones establecidas al Oeste de la población. Se ha comprendido su persecución en dirección de Kars. Nuestro avance hacia Batum progresa satisfactoriamente.

En los demás frentes no hay nada nuevo. (T. S. H.)

EL PROCESO BOLO PACHA

Bolo declara de nuevo y se aplaza la ejecución de la sentencia.—París, 8.—El abogado defensor de Bolo pachá, M. Albert Salle, comunicó oficialmente al subsecretario de Estado de la Justicia militar que su defendido deseaba hacer nuevas declaraciones.

En vista de ello, el subteniente Jousselin, auditor sustituto del tercer Consejo de Guerra, se trasladó a la cárcel de la Santé, acompañando al escribano, y recibió declaración a Bolo, levantando el atestado correspondiente.

Este fué comunicado en seguida al capitán Bouchardon, auditor del tercer Consejo de Guerra, el cual apreció que eran interesantes las declaraciones de Bolo y que necesitan ser comprobadas.

Dirigido al punto una comunicación al general Dubail, gobernador militar de París, según de las conclusiones, de conformidad con el comisario del Gobierno, M. Mornet, encaminadas a aplazar por el momento la ejecución de la sentencia, en vista de lo cual ha sido acordado el aplazamiento. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Telegrama del Rey de Italia a Mr. Wilson.—Roma, 8.—El Rey ha enviado el siguiente telegrama a Wilson:

«En tanto que las valerosas tropas americanas se sacrifican en la gloriosa tierra de Francia y nuevos contingentes se aprestan a atravesar el Océano, la poderosa ayuda de los Estados Unidos refuerza nuestra resistencia. Los soldados de Italia, confiados en la justicia de su causa y en la santidad de sus aspiraciones nacionales, esperan con firme corazón el choque del enemigo, y conmovidos por su salud calurosa, así como al ejército y al pueblo norteamericanos.» (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Protesta contra el desembarco japonés.—Moscú, 8.—El Gobierno bolcheviquesta ha lanzado una violenta protesta contra el desembarco japonés en Vladivostok, declarando mortal enemigo de la República de los Soviets, y que luchar contra los partidarios japoneses en la República de los Soviets.

Se establecerán los Bancos alemanes.—Petrogrado, 8.—En los Circuitos mercantiles se han recibido avisos oficiales de que en plazo muy próximo se instalarán Bancos alemanes, principalmente del Banco Alemán y de la Sociedad de Descuento por iniciativa de Heltterling, ex director del Banco

Alemán y ex ministro de Hacienda. (Agencia Radio.)

Los representantes de Rusia en Berlín y Viena.—Petrogrado, 8.—Chichevin notifica el nombramiento de Adolfo Hoffe, presidente de la Delegación de Brest-Litowsky, para representante plenipotenciario del Gobierno ruso en Berlín. Lew Kameneff, miembro de la Delegación de paz de Brest-Litowsky, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Viena. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Lichnowsky y Harden.—Ginebra, 8.—Los jefes del partido Patria alemana han formulado una petición, dirigida al canciller imperial, para que Maximiliano Harden sea detenido por complicidad en el asunto Lichnowsky. Se alega para ello que Harden contribuyó a imprimir y hacer circular las copias del memorandum de Lichnowsky y a costear su impresión.

Ahora empieza el examen preliminar de este asunto, y Lichnowsky no está encarcelado, sino detenido en Berlín a disposición de las autoridades. Se cree cierto que Lichnowsky va a ser procesado por alta traición ante el Tribunal Supremo del Imperio de Leipzig. (Agencia Radio.)

Comité de la Unión Católica.—Berna, 8.—La Conferencia central del Comité de la Unión Internacional Católica empieza hoy en Zurich, bajo la presidencia de Herr Vonwurz, miembro de la Asamblea federal suiza. Herzerberger y monseñor Marchetti, enviado del Papa, se encuentran entre los participantes. Todos los presentes son católicos suizos, menos estos dos. El Journal de Geneve dice que el objeto de la conferencia es elaborar las peticiones de los católicos de todos los países y hacer un llamamiento para que se reúna la Conferencia de la paz y termine la guerra.

Noticias políticas.—Zurich, 8.—Se atribuye al conde de Czernin el propósito de retirarse después de terminar la paz con Rumania. Desde la reunión del Reichstag se está esperando el discurso de Hertling sobre la situación política, especialmente en lo referente a la paz rumana y a las recientes declaraciones del conde de Czernin. (Agencia Radio.)

Desacuerdo entre los generales.—Amsterdam, 8.—Se dice que existe un grave desacuerdo entre los generales alemanes von Bothner, von Galwitz y el Príncipe Alberto de Wurtemberg, que dará lugar a nuevos nombramientos en el Alto mando del frente occidental. El Príncipe Leopoldo de Baviera será nombrado probablemente jefe de los grupos de ejércitos que hoy están a las órdenes de estos tres generales. (Agencia Radio.)

Czernin aplaza el viaje a Bucarest.—Londres, 8.—Un telegrama de Zurich dice que el conde Czernin ha aplazado su salida para Bucarest a causa de las complicaciones que han producido los disturbios ocurridos en Austria-Hungría. (T. S. H.)

Incendio formidable.—Zurich, 8.—La «Gaceta de Voss» anuncia que ha estallado un enorme incendio, la noche pasada, al Nordeste de Berlín.

Los daños materiales han sido considerables. (Agencia Radio.)

Esperando las declaraciones de Hertling.—Amsterdam, 8.—Por noticias precedentes de Alemania se confirma que el conde de Hertling hablará en la próxima sesión del Reichstag sobre la paz rumana y sobre las declaraciones de Czernin en contestación al discurso de Wilson.

La Prensa pangermanista procura poner en ridículo ante el público alemán al Sr. Lichnowsky. Según los periódicos alemanes, el Kaiser confiará al Sr. Heltterling un importante cargo diplomático, probablemente en Rusia. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Denegando el indulto.—París, 8.—Bolo Pachá firmó el viernes la petición de indulto. Su defensor, Alberto Sales, fué recibido el domingo por la tarde por el Presidente de la República; pero Poincaré, después de examinar el proceso que le fué remitido por la autoridad militar, decidió dejar a la Justicia seguir su curso. (Agencia Radio.)

Se cumplirá la sentencia contra Bolo pachá.—París, 8.—Bolo pachá firmó el viernes la petición de indulto.

Su defensor, Alberto Sales, fué recibido el domingo por la tarde, por el Presidente de la República é intentó el último recurso. Poincaré, después de examinar el sumario, transmitió por la autoridad militar, decidió que la justicia siguiera su curso. (Agencia Radio.)

El Japón y los aliados.—Lyon, 8.—El Emperador del Japón ha enviado al Presidente de la República francesa el telegrama siguiente: «Sigo con profundo interés y emoción los grandes acontecimientos que se desarrollan en estos momentos en el frente occidental. Los ejércitos aliados han sabido de nuevo hacer frente a la ofensiva desesperada emprendida por el enemigo. No puedo por menos de apreciar altamente el valor y el espíritu de solidaridad que el ejército francés ha demostrado con motivo de esta terrible lucha. Tengo la satisfacción de asegurar a usted una vez más, señor Presidente, que, después de esta prueba, mi confianza en el triunfo final de los aliados es más profunda que nunca.»

M. Poincaré ha contestado: «Agradezco a V. M. las felicitaciones que envía al Ejército francés, y que serán un precioso motivo

de ánimo para las valerosas tropas que combaten en Picardía. La inquebrantable firmeza con la cual las fuerzas aliadas sostienen el choque enemigo, nos da una plena confianza en el éxito final de nuestras armas y en la completa realización de nuestras esperanzas comunes. Ruego a V. M. se digno aceptar mis votos más sinceros para V. M. y para el pueblo japonés.» (T. S. H.)

Contestación de Clemenceau al Presidente del Consejo chino.—París, 8.—M. Clemenceau ha enviado al mariscal Tchang Tokio Fui, Presidente del Consejo de Ministros de China, la siguiente contestación al telegrama que éste le ha enviado: «Doy a usted las más expresivas gracias en nombre del ejército francés por las cordiales felicitaciones que le ha enviado. Se enorgullece particularmente por ello. Nuestra paciencia ha sido grande, pero nuestra confianza es mayor que nunca; pues la victoria tiene que ser de las naciones aliadas, resueltas a llevar hasta el fin su justa causa.» (T. S. H.)

El Canadá vota nuevos créditos para la guerra.—Ottawa, 8.—El Parlamento canadiense ha dado una nueva prueba de su absoluta adhesión a la causa de los aliados, votando por unanimidad nuevos créditos para la guerra, importantes 2.500 millones de francos. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA EN OCCIDENTE

Desarrollo de la batalla.—Londres, 8.—Las últimas noticias de Francia anuncian que las tropas británicas han recuperado sus antiguas posiciones en el bosque de Aveluy, capturando más de 120 prisioneros y varias ametralladoras.

Los ataques del enemigo en Albert y al Sur de Hebuterne han fracasado.

En el sector francés el enemigo atacó cerca de Grivesnes y fué rechazado. Entre Montdidier y Noyon, gran actividad de la artillería.

La lucha de estos últimos días, que consistió en un movimiento envolvente sobre Amiens, ha terminado por un fracaso. El enemigo continúa en derrota al Norte del Somme, habiéndose frustrado hasta ahora todos sus planes.

Se supone que los alemanes concentrarán su artillería con gran violencia; pero las comunicaciones de los aliados son mejores que las del enemigo. Probablemente se librará una batalla aún más terrible, y el plan actual de tomar Amiens tendrá que ampliarse, pues el enemigo no puede concentrar sus esfuerzos en un frente relativamente pequeño frente a Amiens é intentará en vano pasar entre el Somme y Arras. (T. S. H.)

El Kaiser en el frente de batalla.—Copenhague, 8.—El Kaiser ha vuelto al frente occidental, donde tuvo una conferencia con Hindenburg y Ludendorff. (Agencia Radio.)

La situación militar.—Lyon, 8.—Los dos últimos días no han traído cambio notable en la situación militar.

El crítico militar del Journal des Debats escribe:

«El enemigo multiplica cada vez más sus esfuerzos para romper las líneas francobritánicas desde la región de Montdidier hasta la de Bucquoy. La extraordinaria cantidad de tropas de ataque (el comunicado francés del 4 de abril señalaba, por el lado de Grivesnes, 11 divisiones en 15 kilómetros de frente; y el comunicado británico del 6 señalaba, por lo menos, 10 divisiones en el día 5 de abril, al Norte del Somme, en un sector bastante pequeño) da una idea de la violencia de la acción.»

Continuando de este modo, sea cual sea el número de efectivos de maniobra compuestos de unidades más ó menos frescas ó de refresco que los alemanes consagran a su gran empresa, el desgaste de dichos efectivos se produciría muy pronto, y el conservar reservas estratégicas sería muy difícil.

No debemos, pues, extrañarnos de que ante los resultados míseros obtenidos desde hace tres días, los alemanes parezcan vacilar, señalen frecuentes movimientos de detención y den a sus operaciones actuales un rasgo poco firme que no se notó en la primera fase de la batalla. ¿Cuáles eran las intenciones del enemigo?

Los alemanes no han salido para detenerse a las mismas puertas de Amiens; sabemos por declaraciones de los prisioneros que se habían tomado todas las medidas para el avance contra París.

Con el fin de aligerar la marcha de las tropas se les había dado orden de preparar su partida y de organizar los convoyes, no llevando mas que lo indispensable.

El material restante se almacenaría en un depósito designado al efecto.» (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Nota del embajador japonés.—Petrogrado, 8.—El embajador del Japón en Volodga ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros una nota diciendo que el almirante Kato, que dirigió el desembarco japonés en Vladivostok, obraba por su cuenta y riesgo. (Agencia Radio.)

Una tentativa.—Moscú, 8.—El Gobierno ruso intenta reunir las diversas Repúblicas del territorio ruso con el Comité central, que recibiría el Poder ejecutivo y el legislativo. (Agencia Radio.)

La escuadra rusa.—Petrogrado, 8.—Gran parte de la flota rusa ha conseguido refugiarse en Cronstadt. Tres comandantes de grandes navios hicieron saltar éstos antes que rendirse. (Agencia Radio.)

Combate con un submarino.—Contra, 8.—Comunican del cercano pueblo de Puentececeo que ayer al atardecer, encontraron unos marineros a la altura del cabo Roncudo un vapor inglés de alto porte y un submarino, entre los que se estableció vivo cañoneo, desapareciendo por último el submarino y continuando su rumbo el buque. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Llamamiento de un millón de hombres.—Baltimore, 8.—El día mismo del empréstito de la libertad, el Gobierno dió orden de movilizar el segundo millón de soldados. (Agencia Radio.)

Los buques yanquis.—Opinión de los socialistas.—Nueva York, 8.—El ministro de Ma-

rina, Sr. Daniels, ha declarado en un discurso que pronunció en Cleveland (Ohio) que existen 150 buques de guerra yanquis, sin incluir un número considerable de submarinos que operan en diversos sitios. En aguas europeas prestan servicio 35.000 oficiales, sin contar con el personal empleado en los buques de abastecimiento, en telegrafía y en otros servicios.

La Gaceta del Pueblo, de Nueva York, que es el diario socialista más antiguo que se imprime en alemán en los Estados Unidos, dedica su artículo de fondo a la ofensiva alemana en el Somme. Considera este ataque como un acto del mayor cinismo, contrario a todas las leyes morales y a la decencia humana, motivado solamente por la hegemonía tiránica del partido militar alemán, y concluye diciendo que la victoria alemana solo sería la victoria de la casta militar que actualmente rige los destinos del Imperio; pero en modo alguno la victoria del pueblo alemán. (Agencia Radio.)

El empréstito norteamericano.—París, 8.—Telegrafían de Nueva York:

«El total de suscripciones del primer día del tercer empréstito de la Libertad, que se eleva a 3.000.000.000 de dólares, ha pasado, tanto en Nueva York como en el resto del país, al de las suscripciones del primer día de los dos empréstitos precedentes. Únicamente en Nueva York se han suscrito más de 100 millones de dólares. La Banker Trust Company ha suscrito 25 millones de dólares, el National Park-Bank, 20 millones; La Corn Exchange Line Insurance, 10 millones. El ministro de Hacienda ha recibido gran cantidad de telegramas anunciándole el éxito completo del empréstito en todo el país. (Telegrafía sin hilos.)»

EN LOS BALKANES

El Rey de Grecia, condecorado.—Atenas, 8.—El ministro de Francia ha entregado la gran cruz de la Legión de Honor al Rey Alejandro, en el salón del Trono. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

China y Japón vigilan.—Tien-Tsin, 8.—Informes oficiales chinos indican que la situación es de día en día peor, y que la actividad de los prisioneros alemanes es cada vez mayor en los alrededores de Irkutsk y Siberia.

Los alrededores de Tokio estiman que la detención probable de los alemanes en el frente Oeste provocará una nueva tentativa alemana en el lado oriental, y recomiendan vigilancia. (Agencia Radio.)

Ministro japonés enfermo.—Tokio, 8.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Motono, se encuentra enfermo. (Agencia Radio.)

Para descansar.—Tokio, 8.—Se prevé que Shidehara, subsecretario de Estado en los Negocios Extranjeros, reemplazará al vizconde de Motono durante una temporada que éste necesita para restablecer su salud. (Agencia Radio.)

LA INTERVENCION DEL JAPON

Preparación de los prisioneros.—Estocolmo, 8.—Según datos concretos observados en diversos lugares por testigos fidedignos, todos los prisioneros alemanes y austrohúngaros se organizan en partidas para hacer frente a la acción de los japoneses en Siberia. (Agencia Radio.)

Atentado contra los japoneses.—Moscú, 8.—Comunican de Wladivostok que cuatro bandidos hicieron irrupción el 5 de abril en un despacho japonés, matando al director é hirviendo mortalmente a dos empleados. (Agencia Radio.)

PARA EL ESTÓMAGO

Los intestinos, **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, marca «Stomalix». Pídase Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Debe hallarse una perturbación atmosférica en el Mediterráneo, cuyo influjo alcanza a casi toda España; las lluvias persisten y en Castilla son frecuentes las heladas, registrándose mínimas bajo cero de 1 a 3°.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Inseguro.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 702 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 14°. Temperatura mínima, 1°,5. Recordido total del viento, 402 kilómetros. Velocidad máxima, 26 kilómetros. Dirección dominante, Norte.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Inseguro.

SUCESOS DEL DIA

Una pedrada.—Josefa Suárez Fernández, de cincuenta y seis años, que habita en la calle de Manuel Carmona, número 16, tenía frecuentes disputas con Vicenta Terán Aguado, vecina de la misma calle. Ayer se encontraron y volvieron a reñargar, hasta que Vicenta puso fin al diálogo clásico dando una pedrada a Josefa, que sufre una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Josefa fué asistida en la Casa de Socorro, y Vicenta ingresó en el Juzgado de guardia para que vaya reprimiendo sus impetus.

Un dependiente «vivo».—El zapatero de la calle del Rey Francisco, 9, tomó esta mañana un dependiente, llamado Francisco Iglesias.

Al medio día tuvo que salir y dejó al muchacho encargado del taller, y cuando volvió, ni encontró al dependiente, ni pudo hallar ninguna de las herramientas de que se sirve en el oficio, ni siquiera un par de botas que para componer con urgencia le había entregado ayer un guardia de Seguridad.

El perjudicado ha presentado la correspondiente denuncia.

Niño intoxicado.—El niño Luis González y González, de siete años, domiciliado en la calle de Santa Ursula,

la número 8, fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente por haber ingerido equivocadamente bencina.

Robo de objetos sagrados.—El religioso Gregorio Fuentes y el dependiente del convento de San Fermín de los Navarros, Vicente Lemus, han denunciado y mandado detener a un individuo, llamado Federico Bodi Martínez, sin domicilio, al que sorprendieron cuando acababa de robar varios candelabros de dicha iglesia.

Se le supone autor también de la sustracción de otros objetos sagrados que verían faltando en el templo.

Accidente de trabajo.—Santiago Aseño Domínguez, de quince años, se produjo trabajando lesiones graves en la mano izquierda.

Quemaduras.—Por vertérselo un puchero de café hirviendo, sufrió quemaduras de importancia en la cabeza y lado izquierdo del cuerpo el niño de año y medio Daniel Iscar Montes.

Caidas.—Bada, calle del General Ricardo sufrió una caída Josefa Carrondo, de setenta y dos años, domiciliada en la calle de Carabanchel, núm. 32, y se fracturó un brazo.

También otra anciana de sesenta y cinco años, Francisca Cabal Polo, que habita en la calle de Istúriz, núm. 5, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Bravo Murillo, causando lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital Provincial.

Un herido.—En la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Congreso, ingresó gravemente herido un individuo, que en el camino de Vicálvaro, no se sabe si a consecuencia de rifa ó por haber sido atropellado, presentaba lesiones de importancia.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, y aunque no pudo tomar declaración al herido por la gravedad de su estado, consiguió averiguar que se llama Benito Puertas Lacruz, de veinticuatro años, y es vecino de Torrejón.

Después de asistido en el benéfico establecimiento fué trasladado al Hospital Provincial.

MARRUECÓS

Los alemanes y el Raisuli.—Londres, 8.—El corresponsal del London Times en Tánger dice que los agentes alemanes han propuesto un convenio al Raisuli y a sus partidarios. Dicho convenio estipula que al declararse la victoria alemana en Francia, debe estallar la revolución de las tribus en el protectorado francés y debe efectuarse una matanza de todos los súbditos aliados.

También se propone que el Raisuli sea nombrado Sultán de Marruecos septentrional, bajo el protectorado alemán, y para el Marruecos meridional, Alemania escogerá otro Sultán.

El distrito minero del Sus será cedido por completo al Sindicato de Mannesmann.

La administración civil de Marruecos será llevada por súbditos alemanes nombrados por el Kaiser.

El corresponsal asegura que el Raisuli ha dicho: «El único modo de estar seguros de la victoria de Alemania es el saber a ciencia cierta la derrota por Alemania de todos sus adversarios.» (T. S. H.)

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6,30 (especial a precios especiales), Alondra.

ESPAÑOL.—10, Los vecinos y Marina.

COMEDIA.—5, Primer concierto de piano Guillermo Cases.—10 (compañía cómica), ¿Que viene mi marido?

LARA.—6, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.—9,45, Los senderos del mal y Mary Luziny.

ODON.—10, La madre quimera.

INFANTA ISABEL.—6,30, Un lío del otro mundo (6to. comic).—10,30, Doña Desdenes.

ZARZUELA.—6 (doble), El mal de amores y El carro del sol.—10 (especial), La infancia de los duques de oro y La canción del olvido.

AFOLO.—8,30 (doble), El niño judío (dos actos).—9,45 (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento.

REINA VICTORIA.—6,30 (doble), La duquesa del Tabarín.—10,30 (doble), La araña azul y La Padova.

CIRCO DE PARISH.—A las 8,30 de la noche.—Variadísima función cómica.—20 clowns, el augustísimo Onuliveros (Pepe) y toda la compañía de Circo, acróbatas, gimnastas, acrobatas, saltadores, vuelos, bufos, extrínsecos bajo la dirección de madama Vova, de William Parish.

ESLAVA.—6,30, El asno de Buridón.—10,30, Alicia, neurasténico y Rosina es frágil.

COMICO.—7 (sencillo), ¡Hagan juego!.—10,30 (sencillo), Los amos del mundo.—11,45 (sencillo), La perla del frontón.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El niño del principal.—7,15, La fiesta de San Antón.—9,15, A orillas del Ebro.—10,15, La loca ambición.—11,45, La cartujana.

MARTIN.—6, La señora Barba Azul.—7, El monte de la Belleza ó La mina de oro.—9, Los secretos de Venecia.—10,15, Del Bastro a las Américas.—11,30, Dolores.

COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—(Beneficio de Francisco Gómez Ferrer).—5,30, La hija de mi mujer.—6,30, La frescura de Lafuente (especial).—9,30, Películas.—10,30, Fuerzas invisibles (astronómico).

BARBIE.—De 5 a 8 (función monstruo, doble a precios de sencillas). El barquillero y El amigo Melquiades.—9,45, Amor que dura.—10,30, Los chicos de la escuela (trópico).—11,30, El dinero y el trabajo.

ÁLVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Cine y variedades.—Exito colosal de Emilia Benito, Las Isabelinas, María Clement y Conchita Domínguez.—Secciones a las 8,30, 9,45 y 10,45.

TRIANOS-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Debut de Los Platos, bulles de salón.—Gran éxito de Lolita Baldo, La Verna y la incomparable Raquel Mellor.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, Té tancu y receros varios, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurante.—Servicio especial de tranvías y de automóviles.—A las 10, bailes y canciones.

PROMISION MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requests entre sencillas.—Partido a 40, todos.—Petra y Mercedes contra Isabel y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a requesta entre sencillas.—Partido a 20, todos.—Encarna y Joaquina contra Carmen Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Núm. 7.

El tiempo

que está inventando leer y re-
correr esto un año lo será gra-
diente poco a poco en la ad-
quisición de un aparato ó disco-
gráfico nuestros catálogos,
que ven en nuestros precios,
nuestro programa no son igu-
ales por sí.

Agencia Madrid, Preciosos.
TELEFONO 1.402
VENTAS A PLAZOS



Pañoladora Popular Madrileña

En cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada el día 17 de marzo último por la Junta general de esta Sociedad, que se abrió en el Banco Hispano-Americano a la asistencia de los señores accionistas de aquella, para constituir LA AGRUPACION DE ACCIONISTAS ANTI-ALIBORDES, en las condiciones que se han publicado y que están de manifiesto en dicho Banco.—El Secretario, Juan Navarro.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS
Fabricación en Valdecañas (Dep.º y canales en Madrid)
Plaza de Castell, 5. Dep.º y canales en Madrid
Teléfono 2.098. H. C. Valdecañas.—Canteras
Teléfono 2.095.

PRECIOS:

- 500 kilos de yeso negro corriente... 10
- Id. id. id. especial... 11
- Un quintal de yeso blanco... 1,50
- Yesos puros especiales para entablado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PRILIGIOS, 3, ENTRº
TELEFONO 2.931

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles
y restaurantes.



DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecastain, Príncipe, 13.
 - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xipena, 2, y Pasco de Recoletos, 21.
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros) Bodega Montalbán.
 - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 13.
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 12, «Infantas, 4 y 6».
 - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 - Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 - D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
 - D. P. Pideux, Cruz, 12.
 - D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».
- Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonio Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana». Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

Ninguna Familia
habría de estar sin
PASTILLAS VALDA

Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.

Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS

Este ADMIRABLE TALISMÁN ha de tener cabida en todas las familias: procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE Las VERDADERAS que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA.

Para anisados. Para licores.
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
«sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente».

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MAQUINAS DE CALCULAR
Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.

Adición: Multiplicación
División: Substracción
MADAS MILLIONAR

MADAS.—Ventaja sobre todas las conocidas. División «automática».

MILLIONAR.—No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada guarismo del multiplicador.

Pida usted Catálogos especiales.
MADRID: Rudy Neiler, Preciados, 7.—Tel. N. 2.117
BARCELONA: Juan Proy, Ronda de San Pedro, 26.—T. 1.336

ANUNCIOS

Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, PRAL.
(antes Alcalá, 6).
MADRID

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Dispepsia, Gastralgia,
con el
ELIXIR GREZ
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las afecciones del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Cottin y Compañía, PARIS

Dirección General de las Reales Caballerizas.
El día 11 del actual, a las tres de la tarde, se venden en el Real Pendero de este Departamento y en pública subasta varias cabezas de ganado caballar que resultan de desecho.—El Secretario, Emilio Torres.

CAFES
Desde 4,50 hasta 9,50 ptas. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolate: a brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

LINOLEUM
Forstanes, Saldó 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acuchillado y encajado de pisos.—T.º 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5

MUEBLES
Alcobas, Despachos, Salones, Comedor completo, 200 ptas. Calle Recoletos, 2, cuadr.º

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDERO
3 pta. Pídesse en farm.

AGENCIA de PUBLICIDAD **La Prensa** CARMEN, 18 Tel. 123 MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Tel. M. 103.

Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Fontones, 2.—Teléfono M. 303

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Rs. | Trimestro. | Semestra. | Año. |
|---------------------------------|------|------------|-----------|-------|
| Madrid | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provincias y Portugal | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos deben hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mútuo, sobre monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios. Reguros, 18, bajo.

Casa buena, con buena renta, en buen precio. Datos: comprador verdad 6 Corredor legal. Cádiz Colón, 1.

Escopetas, pistolas, armas, compra, vendo, Hortaleza, 3, Artículos ocasión.

Farmacia en Madrid, calle primera orden, amplia, elegante, surtida, diecisiete años instalada, pocos gastos, vendese en 20.000 pesetas al contado. Dr. Caldero, Puerta del Sol, 3, Madrid.

Fotografías, aficionados, compra, vendo, cambio, toda clase máquinas. Serna Hortaleza, 9, tienda.

Máquinas escribir, compra, vendo, cambio. Serna Hortaleza, 9, tienda.

Mantones Manila, bordados, lino, única Casa, con precio antiguo verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 8, bajo.

Persianas, linoleum, hules mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serna. Teléfono 4.945. Fuentes, 5.

Planos, autoplanos, rollos, gramófonos, discos, aparatos música, compra pagando valor verdad. Aviso: Serna Hortaleza, 9, tienda.

Pianos, autoplanos, rollos, gramófonos, discos, aparatos música, compra pagando valor verdad. Aviso: Serna Hortaleza, 9, tienda.

Trafes fracs, smoking, compra, vendo, alquiler. Calatrava, 8, bajo.

Vendo caballo seis años, silla y tiro. Razón: Mayor, 38, lanería.

Compras Y VENTAS
Compro oro, platino, alhaja, antigüedades, abalorios, esmaltes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocañón. Fuencarral, 45.

ESPECIFICOS
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito farmacias.

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Uñas y quistes desaparecen con el dolor aplicando los parches Vilamé, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 3. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación Grindellina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Filatelía
Miércoles subastamos San- to Tomás y Príncipe, San Vicente, Salomón, Salvador, Samoa, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

Ofertas Y DEMANDAS
Administrador. Se ofrece con garantías morales y metálicas. Dirigirse: Calle Luzón, 4, segundo. D. Fernando Sánchez.

Bordadoras, faltan buenas Bordadoras máquina Cornely. Relatores, 24.

Detectivo Internacional. Vigilancia particular, reservada. Legitimamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Investigaciones, informes, vigilancias garantizadas, gestión asuntos y documentos Romanones, 26.

Píldoras a máquina. Especialidad en píldoras para vómitos. Cruz, 45.

Y a Cooperación Mercantil La Española: Pidiendo sus cupones en todos los comercios, diques por enfermedades de la prima en proporción al consumo, un real diario por cada curso de consumo mensual satisfecho en marzo por diez enfermos: Angel Gil, Venecia, 24, pesetas 30; Modesto Cosío, 24, pesetas 24; Noblejas, 5, pesetas 24; Mariano Gómez, 19, pesetas 24; José María Vera, 19, pesetas 24; José María Vera, 19, pesetas 24; Pedro Gómez, 15, pesetas 15. Siempre pidan cupones «La Cooperación Mercantil Española» Delegaciones: Melilla, Málaga, Alcañete, Cañete, Ortuella, Alajar, Totana, Santa Cruz de Mudela y Aranjuez.

Negocio seguro administrado por el mismo. Mil pesetas por cinco minutos «La Cooperación». Carrera San Jerónimo, 14, principal. Día a día y cinco a la semana. Casa más antigua.

Solicito representaciones para Santander y provincia. José María. Carmelita, 2, Santander.

Comedores de Señora. Se necesitan buenas preparadoras para hacer panes y galletas de modelos. Todo el día de solo veladas. Razón: Caballero de Gracia, 6, segundo.

Tres-cinco duros semanales pagados en casa desde cualquier localidad) trabajo para quien localiza) propicio para correspondencia, propicio para señoras, caballeros. Edificio. Escribid: Apartado 24, Madrid.

LA FORESTAL DE ORCEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO- POSITO PARA LA CONFECCION DE CA- JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO. CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO- CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.